SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA E INCLUSIÓN
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 18 de junio 2026

Señores:
AGENCIA DE MERCADEO PUBLICIDAD Y CAPACITACIONES MANAGER S.A.S
Nit. 901367256-2
Rep. Legal: Jhonatan Abel Rodríguez Pinzon
Dir: Cl 18 41 A 04Villa María
Barrio: Villamaría
Correo: admin@agenciamanager.com
Teléfono: 3012122944
Villavicencio Meta.

Recibido
18-06-2026

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN, cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA, para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE JUVENTUDES, para la realización del contrato cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN VILLAVICENCIO"***

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN VILLAVICENCIO				
SEMANA DE LA JUVENTUD 2026				
1. PRIMERA ASAMBLEA MUNICIPAL DE JUVENTUDES				
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	90101802	Refrigerio tipo emparedado especial individual, elaborado en pan artesanal suave de aproximadamente 120 g, relleno con jamón horneado (60 g) y queso bajo en grasa (20 g) o pollo desmechado sazonado (80 g), acompañado de vegetales frescos (lechuga y tomate, 20 g). Empacado individualmente e identificado con el logo de la Alcaldía y CMJ (consejeros municipales de juventudes). Todos los productos serán entregados en empaque individual, garantizando condiciones adecuadas de higiene y conservación. Bebida: Agua saborizada baja en azucar, fria de sabores surtidos de 400 ml. El servicio incluye	UNIDAD	600

		transporte y entrega en el lugar previamente designado por el supervisor del contrato.		
2	78111803	Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial tipo bus, con capacidad para 40 pasajeros por vehículo, dotado con sillas reclinables y aire acondicionado, incluyendo recorridos de ida y regreso para el traslado de jóvenes provenientes de las zonas rurales del municipio de Villavicencio, con el fin de garantizar su asistencia y participación en la Primera Asamblea de Juventudes. Las rutas y trayectos a realizar serán suministrados y definidos previamente por el supervisor del contrato.	UNIDAD	3
2. ACTO DE APERTURA DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD				
1	80141607	Alquiler de sonido profesional tipo array de 15000 waltios para espacio abierto, compuesto por: 8 cabinas array, 4 bajos dobles de 18 pulgadas, 4 monitores de 500 vatios, consola digital de 16 canales, 2 micrófonos inalámbricos y pie para micrófono. El servicio debe incluir la instalación del sonido, una persona encargada de operarlo durante todo el evento, con conocimiento y manejo adecuado del equipo, y el desmonte al finalizar el acto de apertura. El sistema deberá encontrarse instalado, operativo y en correcto funcionamiento durante los horarios y fechas que sean definidos previamente por el supervisor designado para la ejecución de la actividad.	UNIDAD	1
2	72101518	Alquiler de planta eléctrica diésel trifásica insonorizada de 75 KVA, con breaker y bornera de conexión, incluyendo combustible y operario durante todo el evento. La planta eléctrica deberá estar ubicada en el sitio que indique el supervisor y permanecer instalada y en funcionamiento. El servicio deberá incluir el montaje, operación durante toda la actividad y desmonte al finalizar el acto de apertura.	UNIDAD	1
3	49121503	Alquiler de carpa 6x6 metros, Estructura en tubería cuadrada, techo estilo 4 aguas (incluye instalación, desinstalación y transporte)con lona PVC con laterales incluye traslado e instalación en el lugar del evento	UNIDAD	1
4	72154064	Alquiler de sistema de iluminación profesional para espacio abierto, destinado a brindar iluminación adecuada al escenario, invitados y zonas generales del acto de apertura, garantizando visibilidad y seguridad durante el evento nocturno. El sistema deberá incluir reflectores y luminarias LED de luz blanca de alta potencia, torres de iluminación, cableado y	UNIDAD	3

		todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. El servicio deberá incluir instalación, operación por personal capacitado durante toda la actividad y desmonte al finalizar el evento. La iluminación deberá estar instaladay en correcto funcionamiento durante el horario y fecha que sean definido previamente por el supervisor designado para la ejecución de la actividad.		
5	50202301	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	18
6	80141607	Permisos - MEDIO OPERATIVO OBLIGATORIO: Conjunto de medios operativos y requisitos legales indispensables para la ejecución segura y legal del evento. asumidos. tramitados y gestionados por el contratista como parte integral del servicio de apoyo logistico. Incluye, entre otros, la Licencia de Comunicación Pública de Música (SAYCO y ACINPRO), correspondiente al pago de la contribución. legal obligatoria por el uso y comunicación pública de obras musicales protegidas por derechos de autor y derechos conexos, conforme a la normatividad vigente aplicable	UNIDAD	1
3. ACTIVIDAD FISICA - TORNEO DE MICROFUTBOL Y VOLEIBOL EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD				
1	50202301	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	45
2	49101702	Trofeos en material metálico, Color dorado, plata y bronce, Tamaño: 30 cm de alto aproximadamente (incluida la base). Los trofeos deberán incluir en la base una placa metálica con el nombre del concurso, 1,2 y 3 puesto (deacuerdo a lo solicitado por el supervisor) con imagen de Alcaldia de Villavicencio, Villavo Somos Todos , Direccion de Juventudes	UNIDAD	20
3	80141607	Prestación del servicio de arbitraje para los encuentros deportivos de fútbol sala y voleibol que se desarrollarán en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, con una duración de cinco (05) días, de martes a sábado, en horario comprendido entre las 5:00 p.m. y las 9:00 p.m. El servicio deberá contar con dos (02) árbitros o jueces, uno (01) para cada disciplina deportiva, quienes serán responsables de dirigir los partidos programados, aplicar el reglamento oficial de cada deporte, controlar el marcador y garantizar el juego limpio e imparcialidad durante los	UNIDAD	4

		encuentros. Durante la jornada se desarrollarán cinco (05) partidos diarios de fútbol sala y tres (03) partidos diarios de voleibol. Así mismo, cada árbitro deberá disponer como mínimo de dos (02) balones reglamentarios correspondientes a su disciplina deportiva para garantizar el adecuado desarrollo y continuidad de los encuentros programados.		
4. RÉPLICA MODELO NACIONES UNIDAS				
1	90101802	Refrigerio tipo emparedado especial individual, elaborado en pan artesanal suave de aproximadamente 120 g, relleno con jamón horneado (60 g) y queso bajo en grasa (20 g) o pollo desmechado sazonado (80 g), acompañado de vegetales frescos (lechuga y tomate, 20 g). Empacado individualmente e identificado con el logo de la Alcaldía. Todos los productos serán entregados en empaque individual, garantizando condiciones adecuadas de higiene y conservación. Bebida: Agua saborizada baja en azucar, fria de sabores surtidos de 400 ml. El servicio incluye transporte y entrega en el lugar previamente designado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	560
2	55121804	Escarapela en cartulina plastificada con lanyard sencillo. Lanyard textil de mínimo 1.5 cm de ancho, color institucional (azul) con impresión del nombre del evento y logos Incluye porta escarapela plástico transparente con clip y cordón (lanyard) a juego. Dimensiones: Mínimo 9 cm x 6 cm. Material: Cartulina plastificad, resistente al uso durante toda la jornada. Frente: Espacio para el nombre completo del participante, número de documento de identificación, logo de Réplica Modelo de Naciones Unidas y logo institucional de la Alcaldía de Villavicencio y Direccion de juventudes. Incluye diseño.	UNIDAD	250
3	49101704	Placa de reconocimiento con base en material de acrilico grabado a color, con medidas de 22,6 cm de alto, y vidrio de 10 mm con diseñor alusivo a la REPLICA MODELO NACIONES UNIDAS 2026, con imagen de Alcaldia de Villavicencio, Viilavo Somos Todos , Direccion Juventudes.	UNIDAD	10

4	49101701	Medallas metálicas personalizadas (aleación metálica tipo zamac, bronceado o niquelado). Diámetro: Mínimo 6 cm. Grosor: Entre 3 y 4 mm. Diseño personalizado para el evento: Cara frontal con: logo institucional de la Alcaldía de Villavicencio. Texto: "Réplica Modelo Naciones Unidas". Cara posterior: Texto: "Semana de la Juventud 2026" Colores: Oro, plata y bronce. Cinta o banda en tela satinada o poliéster resistente de 2.5 cm mínimo de ancho. Color azul. Montura: Argolla metálica resistente.	UNIDAD	80
5	90101802	Almuerzo tipo sencillo compuesto por plato seco con proteína de aproximadamente 125 gramos preparada a la plancha, acompañado de una porción de arroz de 150 gramos, una porción de leguminosas de 100 gramos, una porción de papa cocida de 80 gramos, una porción de ensalada de 80 gramos y bebida natural de 12 onzas. La preparación deberá garantizar una porción adecuada para una alimentación completa, balanceada y nutritiva. El menú de cada evento será previamente seleccionado y aprobado por el supervisor del contrato. Todos los alimentos deberán ser entregados debidamente empacados en recipientes aptos para el contacto con alimentos, garantizando las condiciones de higiene, conservación, transporte y manipulación exigidas por la normatividad sanitaria vigente. La bebida deberá suministrarse en envase individual debidamente sellado y apto para el consumo humano. Incluye transporte hasta el lugar del evento y entrega en sitio de acuerdo de acuerdo con los requerimientos del supervisor.	UNIDAD	250
5. DIÁLOGOS IMPROBABLES				
1	90101603	"ESTACIÓN DE BEBIDAS Y SNACK PARA 50 PERSONAS (café, sobres de aromática de distintos sabores de 20 gramos, insta crem gramos, agua, azúcar y Stevia en sobre). INCLUYE: muestra gastronómica (50 paquetes de pan de arroz 70 grs, debe incluir transporte, mobiliario, menaje y servicio de mesero caracterizado llanero. La mesa de snack debe tener una disponibilidad de 4 horas según la hora designada por la organizacion. Estas mesas estarán distribuidas de acuerdo con la necesidad del organizador. Evento para 50 jovenes "	UNIDAD	1

6. EXPOSICIÓN DE ARTE Y LITERATURA JUVENIL				
1	90101603	"ESTACIÓN DE BEBIDAS Y SNACK PARA 50 PERSONAS (café, sobres de aromática de distintos sabores de 20 gramos, insta crem gramos, agua, azúcar y Stevia en sobre). INCLUYE: muestra gastronómica (50 paquetes de pan de arroz 50 grs, debe incluir transporte, mobiliario, menaje y servicio de mesero, caracterizado llanero. La mesa de snack debe tener una disponibilidad de 4 horas según la hora designada por la organizacion. Estas mesas estarán distribuidas de acuerdo con la necesidad del organizador. Evento para 50 jovenes "	UNIDAD	2
7. TALLER DE ACTIVISMO A TRAVÉS DEL ARTE				
1	31211508	Suministro kit de pintura para tela que incluya tarros en presentación de 250 ml, apta para aplicación sobre materiales textiles como algodón o lona tipo dril. Se requiere un (1) tarro por cada uno de los siguientes colores: amarillo, azul, rojo, cian, magenta, verde, naranja y morado; adicionalmente, dos (2) tarros de 250 ml en color blanco y dos (2) tarros de 250 ml en color negro.	UNIDAD	1
2	31201503	Cinta de enmascarar ancha de 48 milimetros por 30 metros.	UNIDAD	5
3	31211802	Sellante o fijador para pintura de uso artístico de 473 ml, tipo barniz, apto para aplicación sobre superficies textiles (tote bags), cuya función sea proteger, sellar y prolongar la durabilidad de los diseños realizados con pintura acrílica o textil. El producto debe ser transparente, de acabado mate o semibrillante, de secado rápido, no tóxico, flexible una vez seco y resistente al lavado, garantizando que no agriete ni rigidice la tela. Debe ser compatible con pinturas textiles o acrílicas y presentarse en envases adecuados para uso manual.	UNIDAD	3
4	60121226	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 2 pinceles punta redonda para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1

5	60121226	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 6 pinceles punta redonda para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1
6	60121226	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 10 de pinceles punta redonda para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1
7	60121226	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 2 de pinceles punta cuadrada para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1
8	60121226	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 6 de pinceles punta cuadrada para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1
9	60121226	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 10 de pinceles punta cuadrada para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1
10	53121601	Adquisición de bolsas tipo tote bag, color beige, elaboradas en material textil tela (algodón o lona tipo dril), reutilizables y funcionales para el uso diario, ideales para transportar objetos personales, documentos, compras o artículos de uso cotidiano.	UNIDAD	50
8. GINCANA - DESAFÍO JOVEN VILLAO EN LA SEMANA DE LA JUVENTUD				
1	49161500	Adquisición de kit de implementos recreativos, deportivos y lúdicos para la ejecución y desarrollo de la actividad "Desafío Joven Villavo", en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, Meta, compuesto por dos (2) paquetes de globos de látex referencia R-12 por cincuenta (50) unidades cada uno, tamaño estándar inflado de 11 a 12 pulgadas (28 a 30 cm de diámetro), en colores mate surtidos, debidamente empacados, nuevos y sin porosidades ni perforaciones visibles; cinco (5) baldes plásticos multiusos con capacidad mínima de diez (10) litros, dimensiones aproximadas de 30 cm de altura y 28 cm de diámetro superior, color azul, con asa	UNIDAD	1

		ergonómica y borde reforzado; veinte (20) aros tipo hula hula planos de 50 cm de diámetro, fabricados en PVC reforzado y en colores surtidos; un (1) paquete de cucharas plásticas desechables tipo sopa por cien (100) unidades; cincuenta (50) pelotas de tenis de mesa (ping pong) elaboradas en plástico ligero, con diámetro estándar de 40 mm y peso aproximado de 2,7 gramos cada una, color blanco o naranja; veinte (20) conos marcadores deportivos fabricados en PVC con altura de 50 cm y colores surtidos; diez (10) paquetes de petos deportivos, cada uno conformado por siete (7) unidades, para un total de setenta (70) petos distribuidos en diez (10) colores diferentes, elaborados en tela tipo malla de poliéster transpirable, diseño unisex y unicolor tipo chaleco, con bordes reforzados para mayor resistencia y prevención de desgarres, con tallaje universal que permita un ajuste cómodo para jóvenes entre los 14 y 28 años; quince (15) costales elaborados en yute reforzado, con dimensiones aproximadas de 100 cm de alto por 60 cm de ancho, color azul, con asas o bordes superiores reforzados; una (1) soga para actividades recreativas y deportivas, fabricada en fibra natural (yute o cáñamo) o fibra sintética de alta resistencia (poliéster trenzado), con acabado suave para evitar lesiones en las manos, longitud mínima de quince (15) metros y diámetro aproximado entre 30 y 38 mm; y una (1) cuerda de diez (10) metros de longitud con marcador central visible y extremos protegidos mediante remate termosellado o encintado para evitar deshilachamiento. Todos los elementos deberán ser nuevos, de primera calidad, aptos para actividades recreativas, deportivas y lúdicas, y entregados en óptimas condiciones para su uso inmediato.		
2	50202301	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	10
3	80141607	Adecuación del circuito de estaciones e instalación del montaje logístico y del escenario para la ejecución y desarrollo de la actividad "Desafío Joven Villavo", previamente concertada con el supervisor designado, en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, Meta. La actividad incluye personal logístico para la conducción de las actividades implementadas en las estaciones (9 monitores), quienes deberán acreditar título de bachiller y experiencia mínima de dos (2) años en logística	UNIDAD	1

		de eventos deportivos o recreativos. Asimismo, incluye sonido convencional tipo conferencia para máximo 200 personas, instalado con dos puntos auxiliares con cabinas pasivas de 750 vatios RMS, que permitan el adecuado desarrollo logístico del evento: consola digital de seis (6) canales o más, dos (2) micrófonos inalámbricos y/o micrófonos alámbricos de 2000 vatios, extensiones a 110V, puntos de corriente para el escenario a 110V y parciales de corriente encauchetada No. 10 de 15 metros. Igualmente, incluye un gestor general, quien deberá acreditar título profesional en Administración de Empresas o áreas afines y contar con experiencia certificada mínima de dos (2) años en organización de eventos deportivos o recreativos y/o en contratos de coordinación de eventos para la organización (operador logístico integral), ejecución y desarrollo de la actividad "Desafío Joven Villavo", en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio. El gestor general será el encargado de dirigir las actividades requeridas por el supervisor para la atención logística, organización, ejecución y desarrollo de la actividad, incluyendo los servicios logísticos y técnicos, montaje y desmontaje, operación del evento y cumplimiento del cronograma de ejecución, de conformidad con las reglas definidas por la Dirección de Juventudes, contando con disponibilidad de tiempo		
4	50305000	Adquisición de naranjas tangelo frescas aptas para el consumo humano, seleccionadas bajo criterios de calidad, higiene y buen estado de maduración, libres de daños físicos, plagas, hongos o deterioro visible. El producto deberá presentar características organolépticas adecuadas, tales como color, olor, sabor y textura propios de la fruta fresca, garantizando condiciones óptimas para su consumo. Las naranjas deberán ser entregadas limpias, sanas y en condiciones adecuadas de empaque y transporte que aseguren la conservación de su calidad e inocuidad.	UNIDAD	70
9. CAMINATA ECOLOGICA				
1	50202301	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento.	UNIDAD	20

10. FERIA JUVENIL Y FERIA DE EMPRENDIMIENTO				
1	72101518	Alquiler de planta eléctrica diésel trifásica insonorizada de 75 KVA, con breaker y bornera de conexión, incluyendo combustible y operario durante todo el evento. La planta eléctrica deberá estar ubicada en el sitio que indique el supervisor y permanecer instalada y en funcionamiento. El servicio deberá incluir el montaje, operación durante toda la actividad y desmonte al finalizar el acto de apertura.	UNIDAD	1
2	80141607	Alquiler de sonido profesional tipo array de 15000 waltios para espacio abierto, compuesto por: 8 cabinas array, 4 bajos dobles de 18 pulgadas, 4 monitores de 500 vatios, consola digital de 16 canales, 2 micrófonos inalámbricos y pie para micrófono. El servicio debe incluir la instalación del sonido, una persona encargada de operarlo durante todo el evento, con conocimiento y manejo adecuado del equipo, y el desmonte al finalizar el acto de apertura. El sistema deberá encontrarse instalado, operativo y en correcto funcionamiento durante los horarios y fechas que sean definidos previamente por el supervisor designado para la ejecución de la actividad.	UNIDAD	1
3	49121503	Alquiler de carpa de 3 x 3 metros, con estructura en tubería cuadrada y techo tipo cuatro aguas, incluyendo servicio de transporte, instalación y desinstalación. Se deberá garantizar adicionalmente el acceso y disponibilidad de treinta (30) conexiones eléctricas para el adecuado desarrollo de la actividad."	UNIDAD	30
4	80141607	Presentador(a) para la conducción y animación de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, con experiencia mínima de un (1) años en eventos masivos, institucionales, culturales o recreativos, y disponibilidad de tiempo entre las 9:00 a.m. y las 8:00 p.m., de acuerdo con la programación definida por la supervisión del contrato.	UNIDAD	2
5	50202301	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	15
6	49121503	"Carpa tipo CARPA TIPO HANGAR 12*6 PARA ESTANCIA DEL PUBLICO"	UNIDAD	1

7	80141607	Permisos - MEDIO OPERATIVO OBLIGATORIO: Conjunto de medios operativos y requisitos legales indispensables para la ejecución segura y legal del evento. asumidos. tramitados y gestionados por el contratista como parte integral del servicio de apoyo logistico. Incluye, entre otros, la Licencia de Comunicación Pública de Música (SAYCO y ACINPRO), correspondiente al pago de la contribución. legal obligatoria por el uso y comunicación pública de obras musicales protegidas por derechos de autor y derechos conexos, conforme a la normatividad vigente aplicable	UNIDAD	1
11. SEGUNDA ASAMBLEA MUNICIPAL DE JUVENTUDES				
1	90101802	Refrigerio tipo emparedado especial individual, elaborado en pan artesanal suave de aproximadamente 120 g, relleno con jamón horneado (60 g) y queso bajo en grasa (20 g) o pollo desmechado sazonado (80 g), acompañado de vegetales frescos (lechuga y tomate, 20 g). Empacado individualmente e identificado con el logo de la Alcaldía y CMJ (consejeros municipales de juventudes). Todos los productos serán entregados en empaque individual, garantizando condiciones adecuadas de higiene y conservación. Bebida: Agua saborizada baja en azucar, fria de sabores surtidos de 400 ml. El servicio incluye transporte y entrega en el lugar previamente designado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	600
2	78111803	Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial tipo bus, con capacidad para 40 pasajeros por vehículo, dotado con sillas reclinables y aire acondicionado, incluyendo recorridos de ida y regreso para el traslado de jóvenes provenientes de las zonas rurales del municipio de Villavicencio, con el fin de garantizar su asistencia y participación en la Primera Asamblea de Juventudes. Las rutas y trayectos a realizar serán suministrados y definidos previamente por el supervisor del contrato.	UNIDAD	3

CONCEPTO PORCENTAJE DE DESCUENTO		
1	Estampilla Procultura	2 %
2	Estampiila Adulto Mayor	2 %
3	Estampilla Proturismo	2 %
4	Prounillanos	1 %
5	Projusticia Familiar	2 %

6	Prodeporte	1.5%
7	Retefuente por compras	Declarante 2.5 % / No declarantes 3,5 %
8	Rete ICA	6 X 1000
9	Retención en la fuente de IVA	15% sobre el valor del IVA

Lugar de ejecución: Municipio de Villavicencio.

Termino de Ejecución: Cuatro (04) meses y/o hasta agotar existencia.

Forma de Pago: el presente contrato será así: tres pagos (3) pagos de la siguiente manera:

1.Primer pago: equivalente al doce por ciento (12%) del valor total del contrato, previo cumplimiento y certificación de la ejecución de la primera Asamblea Municipal de Juventudes.

2. Segundo pago: equivalente al setenta y seis por ciento (76%) del valor total del contrato, previo cumplimiento y certificación de la ejecución de las actividades correspondientes a la Semana de la Juventud.

3. Tercer pago: equivalente al doce por ciento (12%) del valor total del contrato, previo cumplimiento y certificación de la ejecución de la segunda Asamblea Municipal de Juventudes, realizada en el marco de la Semana de la Juventud.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico juventudes@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e inclusión, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro, junto con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil.

- Agradezco su respuesta;

DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: Rafael Eduardo Rincón Cadena	Director de Juventudes	
Elaboro: Elbano Parraga Parra	CPS Profesional	

manager

Agencia de mercadeo, publicidad
y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 N° 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

COTIZACIÓN

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

OBSEVACIONES: LA PRESENTE COTIZACION TIENE EN CUENTA TODAS LAS ESTIPULACION EXPUESTAS EN LA INVITACION A COTIZAR.

PRIMERA ASAMBLEA MUNICIPAL DE JUVENTUDES					
1	Refrigerio tipo emparedado especial individual, elaborado en pan artesanal suave de aproximadamente 120 g, relleno con jamón horneado (60 g) y queso bajo en grasa (20 g) o pollo desmechado sazonado (80 g), acompañado de vegetales frescos (lechuga y tomate, 20 g). Empacado individualmente e identificado con el logo de la Alcaldía y CMJ (consejeros municipales de juventudes). Todos los productos serán entregados en empaque individual, garantizando condiciones adecuadas de higiene y conservación. Bebida: Agua saborizada baja en azucar, fria de sabores surtidos de 400 ml. El servicio incluye transporte y entrega en el lugar previamente designado por el supervisor del contrato	UNIDAD	600	$ 15.000	$ 9.000.000
2	Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial tipo bus, con capacidad para 40 pasajeros por vehículo, dotado con sillas reclinables y aire acondicionado, incluyendo recorridos de ida y regreso para el traslado de jóvenes provenientes de las zonas rurales del municipio de Villavicencio, con el fin de garantizar su asistencia y participación en la Primera Asamblea de Juventudes. Las rutas y trayectos a realizar serán suministrados y definidos previamente por el supervisor del contrato.	UNIDAD	3	$ 1.769.000	$ 5.307.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	$ 14.307.000

OBSERVACIONES

COTIZACIÓN

Agencia de mercadeo, publicidad
y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 N° 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

2. ACTO DE APERTURA DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD					
3	Alquiler de sonido profesional tipo array de 15000 waltios para espacio abierto, compuesto por: 8 cabinas array, 4 bajos dobles de 18 pulgadas, 4 monitores de 500 vatios, consola digital de 16 canales, 2 micrófonos inalámbricos y pie para micrófono. El servicio debe incluir la instalación del sonido, una persona encargada de operarlo durante todo el evento, con conocimiento y manejo adecuado del equipo, y el desmonte al finalizar el acto de apertura. El sistema deberá encontrarse instalado, operativo y en correcto funcionamiento durante los horarios y fechas que sean definidos previamente por el supervisor designado para la ejecución de la actividad.	UNIDAD	1	$ 6.400.000	$ 6.400.000
4	Alquiler de planta eléctrica diésel trifásica insonorizada de 75 KVA, con breaker y bornera de conexión, incluyendo combustible y operario durante todo el evento. La planta eléctrica deberá estar ubicada en el sitio que indique el supervisor y permanecer instalada y en funcionamiento. El servicio deberá incluir el montaje, operación durante toda la actividad y desmonte al finalizar el acto de apertura.	UNIDAD	1	$ 2.450.000	$ 2.450.000
5	Alquiler de carpa 6x6 metros, Estructura en tubería cuadrada, techo estilo 4 aguas (incluye instalación, desinstalación y transporte)con lona PVC con laterales incluye traslado e instalación en el lugar del evento	UNIDAD	1	$ 585.000	$ 585.000
6	Alquiler de sistema de iluminación profesional para espacio abierto, destinado a brindar iluminación adecuada al escenario, invitados y zonas generales del acto de apertura, garantizando	UNIDAD	3	$ 1.450.0000	$ 4.350.000

OBSERVACIONES

COTIZACIÓN

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

Agencia de mercadeo, publicidad y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 Nº 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

	visibilidad y seguridad durante el evento nocturno. El sistema deberá incluir reflectores y luminarias LED de luz blanca de alta potencia, torres de iluminación, cableado y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. El servicio deberá incluir instalación, operación por personal capacitado durante toda la actividad y desmonte al finalizar el evento. La iluminación deberá estar instalada y en correcto funcionamiento durante el horario y fecha que sean definido previamente por el supervisor designado para la ejecución de la actividad.				
7	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	18	$ 8.000	$ 144.000
8	Permisos - MEDIO OPERATIVO OBLIGATORIO: Conjunto de medios operativos y requisitos legales indispensables para la ejecución segura y legal del evento. asumidos. tramitados y gestionados por el contratista como parte integral del servicio de apoyo logistico. Incluye, entre otros, la Licencia de Comunicación Pública de Música (SAYCO y ACINPRO), correspondiente al pago de la contribución. legal obligatoria por el uso y comunicación pública de obras musicales protegidas por derechos de autor y derechos conexos, conforme a la normatividad vigente aplicable	UNIDAD	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 18.429.000**

OBSERVACIONES

COTIZACIÓN

Agencia de mercadeo, publicidad
y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 N° 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

3. ACTIVIDAD FISICA – TORNEO DE MICROFUTBOL Y VOLEIBOL					
9	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	45	$ 8.000	$ 360.000
10	Trofeos en material metálico, Color dorado, plata y bronce, Tamaño: 30 cm de alto aproximadamente (incluida la base). Los trofeos deberán incluir en la base una placa metálica con el nombre del concurso, 1,2 y 3 puesto (deacuerdo a lo solicitado por el supervisor) con imagen de Alcaldia de Villavicencio, Villavo Somos Todos , Direccion de Juventudes	UNIDAD	20	$ 119.000	$ 2.380.000
11	Prestación del servicio de arbitraje para los encuentros deportivos de fútbol sala y voleibol que se desarrollarán en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, con una duración de cinco (05) días, de martes a sábado, en horario comprendido entre las 5:00 p.m. y las 9:00 p.m. El servicio deberá contar con dos (02) árbitros o jueces, uno (01) para cada disciplina deportiva, quienes serán responsables de dirigir los partidos programados, aplicar el reglamento oficial de cada deporte, controlar el marcador y garantizar el juego limpio e imparcialidad durante los encuentros. Durante la jornada se desarrollarán cinco (05) partidos diarios de fútbol sala y tres (03) partidos diarios de voleibol. Así mismo, cada árbitro deberá disponer como mínimo de dos (02) balones reglamentarios correspondientes a su disciplina deportiva para garantizar el adecuado desarrollo y continuidad de los encuentros programados.	UNIDAD	4	$ 2.445.000	$ 9.780.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	$ 12.520.000

OBSERVACIONES

G-405 30

COTIZACIÓN

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

manager

Agencia de mercadeo, publicidad y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 N° 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

4. RÉPLICA MODELO DE NACIONES UNIDAS EN LA SEMANA DE LA JUVENTUD					
12	Refrigerio tipo emparedado especial individual, elaborado en pan artesanal suave de aproximadamente 120 g, relleno con jamón horneado (60 g) y queso bajo en grasa (20 g) o pollo desmechado sazonado (80 g), acompañado de vegetales frescos (lechuga y tomate, 20 g). Empacado individualmente e identificado con el logo de la Alcaldía. Todos los productos serán entregados en empaque individual, garantizando condiciones adecuadas de higiene y conservación. Bebida: Agua saborizada baja en azucar, fria de sabores surtidos de 400 ml. El servicio incluye transporte y entrega en el lugar previamente designado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	560	$ 15.000	$ 8.400.000
13	Escarapela en cartulina plastificada con lanyard sencillo. Lanyard textil de mínimo 1.5 cm de ancho, color institucional (azul) con impresión del nombre del evento y logos. Incluye porta escarapela plástico transparente con clip y cordón (lanyard) a juego. Dimensiones: Mínimo 9 cm x 6 cm. Material: Cartulina plastificad, resistente al uso durante toda la jornada. Frente: Espacio para el nombre completo del participante, número de documento de identificación, logo de Réplica Modelo de Naciones Unidas y logo institucional de la Alcaldía de Villavicencio y Direccion de juventudes. Incluye diseño.	UNIDAD	250	$ 2.500	$ 625.000
14	Placa de reconocimiento con base en material de acrílico grabado a color, con medidas de 22,6 cm de alto, y vidrio de 10 mm con diseñor alusivo a la REPLICA MODELO NACIONES UNIDAS 2026, con imagen de Alcaldia de Villavicencio, Villavo Somos Todos , Direccion Juventudes.	UNIDAD	10	$ 148.000	$ 1.480.000

OBSERVACIONES

G-405 31

COTIZACIÓN

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

Agencia de mercadeo, publicidad y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 N° 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

15	Medallas metálicas personalizadas (aleación metálica tipo zamac, bronceado o niquelado). Diámetro: Mínimo 6 cm. Grosor: Entre 3 y 4 mm. Diseño personalizado para el evento: Cara frontal con: logo institucional de la Alcaldía de Villavicencio. Texto: "Réplica Modelo Naciones Unidas". Cara posterior: Texto: "Semana de la Juventud 2026" Colores: Oro, plata y bronce. Cinta o banda en tela satinada o poliéster resistente de 2.5 cm mínimo de ancho. Color azul. Montura: Argolla metálica resistente.	UNIDAD	80	$ 15.000	$ 1.200.000
16	Almuerzo tipo sencillo compuesto por plato seco con proteína de aproximadamente 125 gramos preparada a la plancha, acompañado de una porción de arroz de 150 gramos, una porción de leguminosas de 100 gramos, una porción de papa cocida de 80 gramos, una porción de ensalada de 80 gramos y bebida natural de 12 onzas. La preparación deberá garantizar una porción adecuada para una alimentación completa, balanceada y nutritiva. El menú de cada evento será previamente seleccionado y aprobado por el supervisor del contrato. Todos los alimentos deberán ser entregados debidamente empacados en recipientes aptos para el contacto con alimentos, garantizando las condiciones de higiene, conservación, transporte y manipulación exigidas por la normatividad sanitaria vigente. La bebida deberá suministrarse en envase individual debidamente sellado y apto para el consumo humano. Incluye transporte hasta el lugar del evento y entrega en sitio de acuerdo de acuerdo con los requerimientos del supervisor.	UNIDAD	250	$ 27.000	$ 6.750.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 18.455.000**

OBSERVACIONES

G-405 32

COTIZACIÓN

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

Agencia de mercadeo, publicidad y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 N° 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

5. DIÁLOGOS IMPROBABLES					
17	"ESTACIÓN DE BEBIDAS Y SNACK PARA 50 PERSONAS (café, sobres de aromática de distintos sabores de 20 gramos, insta crem gramos, agua, azúcar y Stevia en sobre). INCLUYE: muestra gastronómica (50 paquetes de pan de arroz 70 grs, debe incluir transporte, mobiliario, menaje y servicio de mesero, caracterizado llanero. La mesa de snack debe tener una disponibilidad de 4 horas según la hora designada por la organizacion. Estas mesas estarán distribuidas de acuerdo con la necesidad del organizador. Evento para 50 jovenes "	UNIDAD	1	$ 705.000	$ 705.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 705.000**
6. EXPOSICIÓN DE ARTE Y LITERATURA JUVENIL					
18	"ESTACIÓN DE BEBIDAS Y SNACK PARA 50 PERSONAS (café, sobres de aromática de distintos sabores de 20 gramos, insta crem gramos, agua, azúcar y Stevia en sobre). INCLUYE: muestra gastronómica (50 paquetes de pan de arroz 70 grs, debe incluir transporte, mobiliario, menaje y servicio de mesero, caracterizado llanero. La mesa de snack debe tener una disponibilidad de 4 horas según la hora designada por la organizacion. Estas mesas estarán distribuidas de acuerdo con la necesidad del organizador. Evento para 50 jovenes "	UNIDAD	2	$ 705.000	$ 1.410.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 1.410.000**
7. TALLER DE ACTIVISMO A TRAVÉS DEL ARTE					
19	Suministro kit de pintura para tela que incluya tarros en presentación de 250 ml, apta para aplicación sobre materiales textiles como algodón o lona tipo dril. Se requiere un (1) tarro por cada uno de los siguientes colores: amarillo, azul, rojo, cian, magenta, verde, naranja y morado;	UNIDAD	1	$ 486.160	$ 486.160

OBSERVACIONES

COTIZACIÓN

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

manager

Agencia de mercadeo, publicidad y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 N° 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

	adicionalmente, dos (2) tarros de 250 ml en color blanco y dos (2) tarros de 250 ml en color negro.				
20	Cinta de enmascarar ancha de 48 milimetros por 30 metros.	UNIDAD	5	$ 10.200	$ 51.000
21	Sellante o fijador para pintura de uso artístico de 473 ml, tipo barniz, apto para aplicación sobre superficies textiles (tote bags), cuya función sea proteger, sellar y prolongar la durabilidad de los diseños realizados con pintura acrílica o textil. El producto debe ser transparente, de acabado mate o semibrillante, de secado rápido, no tóxico, flexible una vez seco y resistente al lavado, garantizando que no agriete ni rigidice la tela. Debe ser compatible con pinturas textiles o acrílicas y presentarse en envases adecuados para uso manual.	UNIDAD	3	$ 225.000	$ 675.000
22	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 2 pinceles punta redonda para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1	$ 50.000	$ 50.000
23	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 6 pinceles punta redonda para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1	$ 50.000	$ 50.000
24	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 10 de pinceles punta redonda para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote	UNIDAD	1	$ 50.000	$ 50.000

OBSERVACIONES

COTIZACIÓN

Agencia de mercadeo, publicidad y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 N° 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

	bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.				
25	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 2 de pinceles punta cuadrada para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1	$ 50.000	$ 50.000
26	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 6 de pinceles punta cuadrada para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1	$ 50.000	$ 50.000
27	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 10 de pinceles punta cuadrada para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1	$ 50.000	$ 50.000
28	Adquisición de bolsas tipo tote bag, color beige, elaboradas en material textil tela (algodón o lona tipo dril), reutilizables y funcionales para el uso diario, ideales para transportar objetos personales, documentos compras o artículos de uso cotidiano.	UNIDAD	50	$ 35.000	$ 1.750.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 3.262.160**
	8. GINCANA – DESAFIO JOVEN EN LA SEMANA DE LAJUVENTUD				
29	Adquisición de kit de implementos recreativos, deportivos y lúdicos para la ejecución y desarrollo de la actividad "Desafío Joven Villavo", en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, Meta, compuesto por dos (2) paquetes de globos de látex referencia R-12 por cincuenta (50) unidades cada uno, tamaño	UNIDAD	1	$ 400.000	$ 400.000

OBSERVACIONES

COTIZACIÓN

Agencia de mercadeo, publicidad y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 N° 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

	estándar inflado de 11 a 12 pulgadas (28 a 30 cm de diámetro), en colores mate surtidos, debidamente empacados, nuevos y sin porosidades ni perforaciones visibles; cinco (5) baldes plásticos multiusos con capacidad mínima de diez (10) litros, dimensiones aproximadas de 30 cm de altura y 28 cm de diámetro superior, color azul, con asa ergonómica y borde reforzado; veinte (20) aros tipo hula hula planos de 50 cm de diámetro, fabricados en PVC reforzado y en colores surtidos; un (1) paquete de cucharas plásticas desechables tipo sopa por cien (100) unidades; cincuenta (50) pelotas de tenis de mesa (ping pong) elaboradas en plástico ligero, con diámetro estándar de 40 mm y peso aproximado de 2,7 gramos cada una, color blanco o naranja; veinte (20) conos marcadores deportivos fabricados en PVC con altura de 50 cm y colores surtidos; diez (10) paquetes de petos deportivos, cada uno conformado por siete (7) unidades, para un total de setenta (70) petos distribuidos en diez (10) colores diferentes, elaborados en tela tipo malla de poliéster transpirable, diseño unisex y unicolor tipo chaleco, con bordes reforzados para mayor resistencia y prevención de desgarres, con tallaje universal que permita un ajuste cómodo para jóvenes entre los 14 y 28 años; quince (15) costales elaborados en yute reforzado, con dimensiones aproximadas de 100 cm de alto por 60 cm de ancho, color azul, con asas o bordes superiores reforzados; una (1) soga para actividades recreativas y deportivas, fabricada en fibra natural (yute o cáñamo) o fibra sintética de alta resistencia (poliéster trenzado), con acabado suave para evitar lesiones en las				

OBSERVACIONES

COTIZACIÓN

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

manager

Agencia de mercadeo, publicidad y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 N° 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

	manos, longitud mínima de quince (15) metros y diámetro aproximado entre 30 y 38 mm; y una (1) cuerda de diez (10) metros de longitud con marcador central visible y extremos protegidos mediante remate termosellado o encintado para evitar deshilachamiento. Todos los elementos deberán ser nuevos, de primera calidad, aptos para actividades recreativas, deportivas y lúdicas, y entregados en óptimas condiciones para su uso inmediato.				
30	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento.	UNIDAD	10	$ 8.000	$ 80.000
31	Adecuación del circuito de estaciones e instalación del montaje logístico y del escenario para la ejecución y desarrollo de la actividad "Desafío Joven Villavo", previamente concertada con el supervisor designado, en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, Meta. La actividad incluye personal logístico para la conducción de las actividades implementadas en las estaciones (9 monitores), quienes deberán acreditar título de bachiller y experiencia mínima de dos (2) años en logística de eventos deportivos o recreativos. Asimismo, incluye sonido convencional tipo conferencia para máximo 200 personas, instalado con dos puntos auxiliares con cabinas pasivas de 750 vatios RMS, que permitan el adecuado desarrollo logístico del evento; consola digital de seis (6) canales o más, dos (2) micrófonos inalámbricos y/o micrófonos alámbricos de 2000 vatios, extensiones a 110V, puntos de corriente para el escenario a 110V y parciales de corriente encauchetada No. 10 de 15 metros.	UNIDAD	1	$ 5.631.280	$ 5.631.280

OBSERVACIONES

manager

COTIZACIÓN

Agencia de mercadeo, publicidad y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 N° 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

	Igualmente, incluye un gestor general, quien deberá acreditar título profesional en Administración de Empresas o áreas afines y contar con experiencia certificada mínima de dos (2) años en organización de eventos deportivos o recreativos y/o en contratos de coordinación de eventos para la organización (operador logístico integral), ejecución y desarrollo de la actividad "Desafío Joven Villavo", en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio. El gestor general será el encargado de dirigir las actividades requeridas por el supervisor para la atención logística, organización, ejecución y desarrollo de la actividad, incluyendo los servicios logísticos y técnicos, montaje y desmontaje, operación del evento y cumplimiento del cronograma de ejecución, de conformidad con las reglas definidas por la Dirección de Juventudes, contando con disponibilidad de tiempo.				
32	Adquisición de naranjas tangelo frescas aptas para el consumo humano, seleccionadas bajo criterios de calidad, higiene y buen estado de maduración, libres de daños físicos, plagas, hongos o deterioro visible. El producto deberá presentar características organolépticas adecuadas, tales como color, olor, sabor y textura propios de la fruta fresca, garantizando condiciones óptimas para su consumo. Las naranjas deberán ser entregadas limpias, sanas y en condiciones adecuadas de empaque y transporte que aseguren la conservación de su calidad e inocuidad.	UNIDAD	70	$ 2.000	$ 140.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 6.251.280**

OBSERVACIONES

COTIZACIÓN

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

manager

Agencia de mercadeo, publicidad y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 Nº 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

9. CAMINATA ECOLÓGICA					
33	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento.	UNIDAD	20	$ 8.000	$ 160.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 160.000**
10. FERIA JUVENIL Y FERIA DE EMPRENDIMIENTO					
34	Alquiler de planta eléctrica diésel trifásica insonorizada de 75 KVA, con breaker y bornera de conexión, incluyendo combustible y operario durante todo el evento. La planta eléctrica deberá estar ubicada en el sitio que indique el supervisor y permanecer instalada y en funcionamiento. El servicio deberá incluir el montaje, operación durante toda la actividad y desmonte al finalizar el acto de apertura.	UNIDAD	1	$ 2.450.000	$ 2.450.000
35	Alquiler de sonido profesional tipo array de 15000 waltios para espacio abierto, compuesto por: 8 cabinas array, 4 bajos dobles de 18 pulgadas, 4 monitores de 500 vatios, consola digital de 16 canales, 2 micrófonos inalámbricos y pie para micrófono. El servicio debe incluir la instalación del sonido, una persona encargada de operarlo durante todo el evento, con conocimiento y manejo adecuado del equipo, y el desmonte al finalizar el acto de apertura. El sistema deberá encontrarse instalado, operativo y en correcto funcionamiento durante los horarios y fechas que sean definidos previamente por el supervisor designado para la ejecución de la actividad.	UNIDAD	1	$ 6.400.000	$ 6.400.000
36	Alquiler de carpa de 3 x 3 metros, con estructura en tubería cuadrada y techo tipo cuatro aguas, incluyendo servicio de transporte, instalación y desinstalación. Se deberá garantizar adicionalmente el	UNIDAD	30	$ 191.000	$ 5.730.000

OBSERVACIONES

COTIZACIÓN

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

Agencia de mercadeo, publicidad y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 N° 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

	acceso y disponibilidad de treinta (30) conexiones eléctricas para el adecuado desarrollo de la actividad."				
37	Presentador(a) para la conducción y animación de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, con experiencia mínima de un (1) años en eventos masivos, institucionales, culturales o recreativos, y disponibilidad de tiempo entre las 9:00 a.m. y las 8:00 p.m., de acuerdo con la programación definida por la supervisión del contrato.	UNIDAD	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
38	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento.	UNIDAD	15	$ 8.000	$ 120.000
39	"Carpa tipo CARPA TIPO HANGAR 12*6 PARA ESTANCIA DEL PUBLICO"	UNIDAD	1	$ 2.510.000	$ 2.510.000
40	Permisos - MEDIO OPERATIVO OBLIGATORIO: Conjunto de medios operativos y requisitos legales indispensables para la ejecución segura y legal del evento. asumidos. tramitados y gestionados por el contratista como parte integral del servicio de apoyo logistico. Incluye, entre otros, la Licencia de Comunicación Pública de Música (SAYCO y ACINPRO), correspondiente al pago de la contribución. legal obligatoria por el uso y comunicación pública de obras musicales protegidas por derechos de autor y derechos conexos, conforme a la normatividad vigente aplicable	UNIDAD	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 23.710.000**
	11. SEGUNDA ASAMBLEA MUNICIPAL DE JUVENTUDES				
41	Refrigerio tipo emparedado especial individual, elaborado en pan artesanal suave de aproximadamente 120 g, relleno con jamón horneado (60 g) y queso bajo	UNIDAD	600	$ 15.000	$ 9.000.000

OBSERVACIONES

G-405

COTIZACIÓN

Cliente: Alcaldía de Villavicencio
Dirección: Clle 40 # 33 - 64
Ciudad: Villavicencio
Teléfono:
Fecha de elaboración: 22 junio /2026
Fecha vencimiento: 30 julio /2026

manager

Agencia de mercadeo, publicidad y capacitaciones Manager S.A.S.
NIT 901.367.256-2
Cra 39 N° 34 - 38 Barzal Alto Villavicencio, Meta
Cel. 314 733 7724
ventas@agenciamanager.com

	en grasa (20 g) o pollo desmechado sazonado (80 g), acompañado de vegetales frescos (lechuga y tomate, 20 g). Empacado individualmente e identificado con el logo de la Alcaldía y CMJ (consejeros municipales de juventudes). Todos los productos serán entregados en empaque individual, garantizando condiciones adecuadas de higiene y conservación. Bebida: Agua saborizada baja en azucar, fria de sabores surtidos de 400 ml. El servicio incluye transporte y entrega en el lugar previamente designado por el supervisor del contrato.				
42	Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial tipo bus, con capacidad para 40 pasajeros por vehículo, dotado con sillas reclinables y aire acondicionado, incluyendo recorridos de ida y regreso para el traslado de jóvenes provenientes de las zonas rurales del municipio de Villavicencio, con el fin de garantizar su asistencia y participación en la Primera Asamblea de Juventudes. Las rutas y trayectos a realizar serán suministrados y definidos previamente por el supervisor del contrato.	UNIDAD	3	$ 1.769.000	$ 5.307.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 14.307.000**
				VALOR TOTAL (INCLUYE IVA 19%)	**$ 113.516.440**

OBSERVACIONES

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/05/2026 - 14:58:06
Recibo No. H000077203, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GccM3Aczcq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : AGENCIA DE MERCADEO PUBLICIDAD Y CAPACITACIONES MANAGER S.A.S
Sigla : AGENCIA MANAGER S.A.S
Nit : 901367256-2
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 365679
Fecha de matrícula: 11 de febrero de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 18 41 A 04VILLA MARIA
Barrio : VILLAMARIA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : admin@agenciamanager.com
Teléfono comercial 1 : 3012122944
Teléfono comercial 2 : 3245950498
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 18 41 A 04VILLA MARIA
Barrio : VILLAMARIA
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : admin@agenciamanager.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 29 de enero de 2020 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2020, con el No. 77542 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AGENCIA DE MERCADEO PUBLICIDAD Y CAPACITACIONES MANAGER S.A.S, Sigla AGENCIA MANAGER S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Formulario No. 1 del 29 de enero de 2020 de la Acto Constitutivo de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2020, con el No. 77543 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL SUBORDINADA

Por Acta No. 001 del 11 de mayo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2026, con el No. 120014 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (OBJETO SOCIAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/05/2026 - 14:58:06
Recibo No. H000077203, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GccM3Aczcq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades dentro del marco legal que podrá desarrollar en el territorio nacional con empresas privadas, organizaciones no gubernamentales, entidades sin ánimo de lucro y con el sector público: A) UNIDAD DE IMPRENTA: Imprimir, transformar, fabricar, subcontratar, publicar, instalar, remodelar, comercializar, intermediar y/o distribuir cualquier tipo de publicidad impresa o digital de cualquier tamaño y cualquier material, tales como: Volantes, todo tipo de carpetas, todo tipo de agendas, afiches de cualquier tamaño, brochures o portafolios empresariales, cds marcados, pendones, cualquier tipo de vinilo adhesivos decorativos y empresarial, microperforados, películas de seguridad, polarización de ventanas y/u oficinas, decoración de interiores, periódicos, libros, folletos, revistas, publicaciones periódicas, hojas membretadas, ilustraciones, bocetos, todo tipo de tarjetas, todo tipo de papelería tales como (factureros, sellos, recibos, bonos, carnés, membretes, talonarios, recetarios, cartas publicitarias, escarapelas) cualquier tipo de avisos luminosos, tipo caja de luz, estructuras en hierro, vallas publicitarias de cualquier tipo, señalización vial o empresarial en cualquier material, carpas publicitarias, estructuras en aluminio, avisos en led, avisos en poliestireno, tableros, avisos y estructuras en acrílico, avisos luminosos en led, bastidores publicitarios, avisos en mdf, rh, retablos publicitarios, estructuras y trabajos en madera y en general cualquier tipo de producto o servicio relacionado con las artes gráficas, litografías, tipografías y técnicas de estampados o acabados para las mismas. Sistemas de exhibición tales como, cualquier tipo de stand publicitarios, arañas publicitarias, portapendones y todo lo referente a material pop y promocional como (esferos, trofeos, vasos, gelcs, usb, souvenirs, inflables publicitarios, mugs, camisas, termos, botilitos, gorras, uniformes en general, amenities para hoteles o empresas, jabones, cepillos, botones, bolsas, maletas) y artículos conexos y afines a la promoción y la publicidad para las empresas comerciales, entidades no gubernamentales y/o sin ánimo de lucro y para el sector público. B) UNIDAD DE AGENCIA DE MERCADEO Y PUBLICIDAD: Crear, desarrollar, alquilar, implementar, divulgar, comercializar, innovar, prestar y suministrar una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión relacionados al mercadeo tales como: Estudios de mercados, investigación de mercados, planes de medios, planes de mercadeo, aplicación de métodos de recolección de datos tales como: Realización de encuestas de opinión pública, entrevistas, estudios de factibilidad, asesorías en mercadeo, diseño gráfico, creación de marcas y logos, manuales de marca, manuales de implementación gráfica, manuales de mercadeo basados en la promesa de valor, manuales de producto, políticas de mercadeo, creación y desarrollo de páginas web, venta de hosting y dominios, alquiler de hosting web, la creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de televisión, internet y otros medios de difusión. Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. Publicidad aérea. Distribución y entrega de material publicitario o muestras. Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición. El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: Promoción de productos. Comercialización en puntos de venta. Publicidad directa vía correo. Consultoría en comercialización, campañas de publicidad en internet, campañas en motores de búsqueda (Google, Yahoo, Bing entre otros) manejo de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, LinkedIn, Pinterest, YouTube, WhatsApp y todas las presentes y futuras redes sociales que puedan ser creadas) prestación de servicios como cliente incognito, creación, edición, grabación y posproducción de vídeos publicitarios, políticos o de cualquier índole dentro del marco legal colombiano, desarrollo y grabación de jingles, cuñas, efectos de sonido y todo lo relacionado con los medios de comunicación audiovisuales. Actividades de merchandising, activación de marcas, servicios de carro valla, volanteo y todo lo relacionado con la creación, el desarrollo y la implementación de campañas btl y atl, todo lo relacionado al arte fotográfico, toma de fotos, preproducción, producción y posproducción de fotografías de cualquier tipo. C) UNIDAD DE CAPACITACIONES: Crear, comercializar, divulgar, dirigir, subcontratar, implementar cualquier tipo de conferencia, capacitación, asesorías, talleres, charlas, grupos de trabajo, focus group, educación no formal enfocada a nivel empresarial, simulacros de pruebas de estado (pruebas

saber), mercadeo, publicidad, ventas, servicio al cliente y demás temas relacionados y de interés para la empresa privada o pública. Así mismo la representación de artistas, deportistas de toda índole y demás marcas personales con el fin de promocionarlas, comercializarlas y representarlas. D) UNIDAD DE EVENTOS: Organizar, planear, producir, coordinar, administrar, promover, comercializar, ejecutar y/o subcontratar todo tipo de eventos sociales, empresariales, académicos, culturales, comerciales, institucionales, deportivos, recreativos o promocionales, tales como: congresos, ferias, exposiciones, lanzamientos de marca o producto, ruedas de negocio, carreras deportivas de atletismo de 2k, 3k, 5k,10k, 21k y maratón y conexas, convenciones, seminarios, capacitaciones, eventos corporativos, activaciones de marca, celebraciones empresariales o particulares y cualquier otro tipo de reunión o evento dentro del marco legal colombiano. Así mismo, prestar servicios de logística integral para eventos que incluyen, entre otros: alquiler de mobiliario, carpas, tarimas, stands, iluminación, sonido, equipos audiovisuales, pantallas, decoración temática, ambientación, producción técnica, protocolo, personal logístico, promotores, modelos, animadores, presentadores, artistas y personal de apoyo. Igualmente, prestar servicios de catering y suministro de alimentos y bebidas para eventos, empresas o instituciones, incluyendo la preparación, elaboración, distribución y comercialización de comidas, refrigerios, bebidas, coctelería, servicios de mesa, alquiler de menaje, utensilios, vajillas, mantelería y todo tipo de elementos relacionados con servicios gastronómicos para eventos, empresas, instituciones públicas o privadas, directamente o mediante alianzas o subcontratación. E) UNIDAD TEXTIL: Diseñar, fabricar, confeccionar, transformar, maquilar, estampar, bordar, sublimar, personalizar, importar, exportar, distribuir, intermediar, comercializar y/o vender todo tipo de productos textiles, prendas de vestir y artículos elaborados en materiales textiles, lonas, cueros, sintéticos y sus derivados, tales como: camisetas, camisas, polos, chaquetas, gorras, uniformes empresariales, institucionales, deportivos o escolares, tulas, bolsas ecológicas, maletines, morrales, delantales, chalecos, prendas promocionales y en general cualquier tipo de prenda o accesorio textil. Así mismo, realizar procesos de personalización de prendas y productos textiles mediante técnicas de estampado, serigrafia, bordado, sublimación, impresión digital, transfer, vinilo textil, DTF,u otras técnicas existentes o futuras, para fines comerciales, publicitarios, promocionales o institucionales. Igualmente podrá comercializar materias primas, insumos, maquinaria, accesorios y equipos relacionados con la industria textil y de confecciones, así como desarrollar líneas de productos promocionales y merchandising para empresas, organizaciones públicas o privadas. F) UNIDAD COMPRAVENTA: Comprar, vender, importar, exportar, distribuir, arrendar, representar, intermediar y comercializar toda clase de bienes muebles, productos, equipos y suministros para el hogar, la industria, el comercio o las instituciones públicas o privadas, tales como: electrodomésticos, equipos de cómputo, equipos para cualquier tipo de producción o prestación de servicios, equipos tecnológicos, periféricos, software, hardware, dispositivos electrónicos, mobiliario para oficina u hogar, muebles en madera, metal, plástico o cualquier otro material, estufas industriales, equipos de cocina, equipos gastronómicos, maquinaria liviana o industrial, herramientas, equipos de refrigeración, equipos audiovisuales y en general todo tipo de bienes relacionados con el funcionamiento de empresas, instituciones o establecimientos comerciales. Así mismo, prestar servicios asociados a la instalación, mantenimiento, reparación, soporte técnico, suministro de repuestos, asesoría comercial, logística, transporte y distribución de los productos anteriormente mencionados, directamente o mediante alianzas estratégicas o subcontratación. y G) SERVICIOS TURISTICOS Y RECREATIVOS: Desarrollar, promover, organizar, operar, comercializar, intermediar, coordinar y/o subcontratar toda clase de servicios actividades turísticas, recreativas, culturales, ambientales y de esparcimiento, dirigidas personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, del sector público o privado. a En desarrollo de lo anterior, la sociedad podrá diseñar, planear y ejecutar planes, paquetes, rutas y experiencias turísticas tales como turismo ecológico, rural, de aventura, cultural, gastronómico, empresarial, educativo, comunitario y sostenible, incluyendo visitas guiadas, excursiones, recorridos turísticos, caminatas ecológicas, actividades deportivas, integración empresarial y demás actividades relacionadas. Así mismo, podrá gestionar, reservar, intermediar y comercializar servicios asociados al turismo tales como alojamiento en hoteles, hostales, tiempos compartidos y afines, transporte terrestre, tiquetes aéreos con aerolíneas nacionales o internacionales, transporte fluvial, alimentación, guianza turística, logística, seguros de viaje, alquiler de vehículos, equipos y accesorios necesarios para el desarrollo de las actividades turísticas dentro del territorio colombiano o cualquier lugar del mundo. Igualmente podrá organizar eventos, ferias, encuentros, activaciones y experiencias turísticas o promocionales, así como desarrollar estrategias de promoción, publicidad y mercadeo de destinos, productos y servicios turísticos. De la misma manera, podrá celebrar alianzas estratégicas, convenios o contratos con operadores turísticos, agencias de viajes, hoteles, restaurantes, entidades públicas o privadas y comunidades

locales, para el desarrollo de proyectos turísticos. el En general, podrá realizar cualquier actividad lícita relacionada directa o indirectamente con turismo, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de destinos, dentro del marco legal colombiano. H) OTRAS ACTIVIDADES: Actividades complementarias, conexas y de apoyo al objeto social Realizar, desarrollar, promover, participar, ejecutar o subcontratar toda clase de actividades comerciales, industriales, civiles o de servicios que sean complementarias, conexas o necesarias para el desarrollo del objeto social principal de la sociedad. Así mismo, la sociedad podrá comprar, vender, importar, exportar, distribuir, representar, consignar, licenciar o comercializar toda clase de bienes y servicios relacionados directa o indirectamente con su actividad económica. Igualmente podrá celebrar contratos, convenios, alianzas estratégicas, consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma de asociación con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, del sector público o privado, con o sin ánimo de lucro, para el desarrollo de proyectos, programas, productos o servicios relacionados con su objeto social. De igual manera podrá adquirir, administrar, gravar, arrendar o enajenar toda clase de bienes muebles o inmuebles, así como derechos, licencias, marcas, patentes, franquicias, software y demás activos necesarios para el desarrollo de sus actividades. En general y sin perjuicio de lo anterior podrá realizar toda clase de actividad comercial o civil, lícita en el territorio colombiano con entidades estatales o privadas con ánimo o sin ánimo de lucro.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales, con las mismas funciones y restricciones. Ambos cargos serán electos a término de duración de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal, terminarán encaso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza,diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral si fuera el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. ***** Facultades del representación legal: La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias

en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, lianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. ****** Funciones del representación legal: A.- Usar de la firma o la razón social; b.- Designar y remover los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por la asamblea general de socios; c.- Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas; d.- Convocar a la asamblea general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias; e.- Nombrar los árbitros que correspondan en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la asamblea general de socios, y de la cláusula compromisoria que en los estatutos se pacta; f.- Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales. G.- Ejecutar y/o suscribir todos los actos, contratos u operaciones correspondientes al objeto social; h.- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. L.- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la sociedad; j.- Convocar la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos; k.- Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general.; L.- Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 29 de enero de 2020 de la Acto Constitutivo, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2020 con el No. 77542 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JHONATAN ABEL RODRIGUEZ PINZON	C.C. No. 1.121.858.342

Por Acta No. 001 del 11 de mayo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de mayo de 2026 con el No. 120013 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	WILLIAM IBAÑEZ ROBLEDO	C.C. No. 85.458.548

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 11 de mayo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	120014 del 13 de mayo de 2026 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/05/2026 - 14:58:07
Recibo No. H000077203, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GccM3Aczcq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Formulario No. 1 del 29 de enero de 2020 de la Acto Constitutivo , inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2020, con el No. 77543 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control subordinada.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : JHONATAN ABEL RODRIGUEZ PINZON
CONTROLANTE
Identificación: 1121858342
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 50001 - Villavicencio
Dirección : Cl 31 c cen 9 a cen 27 recreo
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : AGENCIA DE MERCADEO PUBLICIDAD Y CAPACITACIONES MANAGER S.A.S
Domicilio: Villavicencio, Meta
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: I5621 C1811

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: LA TIENDA MANAGER
Matrícula No.: 459177
Fecha de Matrícula: 22 de mayo de 2024
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 18 41A-04 VILLAMARIA
Barrio :
Municipio: Villavicencio, Meta

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/05/2026 - 14:58:07
Recibo No. H000077203, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GccM3Aczcq

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $920.022.346,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141243006309

(415)7707212489984(8020) 000014124300630 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 7 2 5 6	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
AGENCIA DE MERCADEO PUBLICIDAD Y CAPACITACIONES MANAGER S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	AGENCIA MANAGER S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 41 A 04 BRR VILLA MARIA

42. Correo electrónico admin@agenciamanager.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 4 2 8 9 2 4 1 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 2 0 0 2 1 1	7 3 1 0	2 0 2 0 0 2 1 1	5 6 2 1	1 8 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	25
53. Código	5	7	1	4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																						Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																								57. Modo			
																								58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-26 / 10:22:11AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ PINZON JHONATAN ABEL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141243006309

(415)7707212489984(8020) 000014124300630 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 7 2 5 6	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 1 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 2 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	3 6 5 6 7 9	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 1 2 9	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 4	2 0 2 0 1 1 0 1	9 0 0 5 5 9 0 8 8 -	2
2			-	
3			-	
4			-	
5			-	

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

50

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141243006309

(415)7707212489984(8020) 000014124300630 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 7 2 5 6	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 1 2 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 1 8 5 8 3 4 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	PINZON	JHONATAN	ABEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141243006309

(415)7707212489984(8020) 000014124300630 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 7 2 5 6	2	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 3 7 2 1 3 0 4	9	2 5 9 8 0 4

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
HILARION	TORRES	LISET	NATALY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 1 1 5

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SECRETARÍA
GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACION
CIUDADANA E INCLUSION
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 18 de junio 2026

Señores:
PLATINUM PRODUCCIONES S.A.S
Nit. 900885232-4
Rep. Legal: DAVID FERNANDO CARDONA MARTINEZ
Dir: Carrera 18 No. 8-18 VEREDA LA CUNCIA
Correo: davidcm25@outlook.com
Teléfono: 3118975840
Villavicencio.

18-06.2026

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR COTIZACIÓN

Cordial saludo.

Por medio de la presente LA SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN, cordialmente le solicita se sirva presentar COTIZACIÓN ECONÓMICA, para la adquisición de los siguientes servicios, requeridos por la DIRECCIÓN DE JUVENTUDES, para la realización del contrato cuyo objeto es: ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN VILLAVICENCIO"***

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN VILLAVICENCIO"				
SEMANA DE LA JUVENTUD 2026				
1. PRIMERA ASAMBLEA MUNICIPAL DE JUVENTUDES				
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	90101802	Refrigerio tipo emparedado especial individual, elaborado en pan artesanal suave de aproximadamente 120 g, relleno con jamón horneado (60 g) y queso bajo en grasa (20 g) o pollo desmechado sazonado (80 g), acompañado de vegetales frescos (lechuga y tomate, 20 g). Empacado individualmente e identificado con el logo de la Alcaldía y CMJ (consejeros municipales de juventudes). Todos los productos serán entregados en empaque individual, garantizando condiciones adecuadas de higiene y conservación. Bebida: Agua saborizada baja en azucar, fria de sabores surtidos de 400 ml. El servicio incluye transporte y entrega en el lugar previamente designado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	600

2	78111803	Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial tipo bus, con capacidad para 40 pasajeros por vehículo, dotado con sillas reclinables y aire acondicionado, incluyendo recorridos de ida y regreso para el traslado de jóvenes provenientes de las zonas rurales del municipio de Villavicencio, con el fin de garantizar su asistencia y participación en la Primera Asamblea de Juventudes. Las rutas y trayectos a realizar serán suministrados y definidos previamente por el supervisor del contrato.	UNIDAD	3
2. ACTO DE APERTURA DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD				
1	80141607	Alquiler de sonido profesional tipo array de 15000 waltios para espacio abierto, compuesto por: 8 cabinas array, 4 bajos dobles de 18 pulgadas, 4 monitores de 500 vatios, consola digital de 16 canales, 2 micrófonos inalámbricos y pie para micrófono. El servicio debe incluir la instalación del sonido, una persona encargada de operarlo durante todo el evento, con conocimiento y manejo adecuado del equipo, y el desmonte al finalizar el acto de apertura. El sistema deberá encontrarse instalado, operativo y en correcto funcionamiento durante los horarios y fechas que sean definidos previamente por el supervisor designado para la ejecución de la actividad.	UNIDAD	1
2	72101518	Alquiler de planta eléctrica diésel trifásica insonorizada de 75 KVA, con breaker y bornera de conexión, incluyendo combustible y operario durante todo el evento. La planta eléctrica deberá estar ubicada en el sitio que indique el supervisor y permanecer instalada y en funcionamiento. El servicio deberá incluir el montaje, operación durante toda la actividad y desmonte al finalizar el acto de apertura.	UNIDAD	1
3	49121503	Alquiler de carpa 6x6 metros, Estructura en tubería cuadrada, techo estilo 4 aguas (incluye instalación, desinstalación y transporte)con lona PVC con laterales incluye traslado e instalación en el lugar del evento	UNIDAD	1
4	72154064	Alquiler de sistema de iluminación profesional para espacio abierto, destinado a brindar iluminación adecuada al escenario, invitados y zonas generales del acto de apertura, garantizando visibilidad y seguridad durante el evento nocturno. El sistema deberá incluir reflectores y luminarias LED de luz blanca de alta potencia, torres de iluminación, cableado y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. El servicio deberá incluir	UNIDAD	3

		instalación, operación por personal capacitado durante toda la actividad y desmonte al finalizar el evento. La iluminación deberá estar instaladay en correcto funcionamiento durante el horario y fecha que sean definido previamente por el supervisor designado para la ejecución de la actividad.		
5	50202301	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	18
6	80141607	Permisos - MEDIO OPERATIVO OBLIGATORIO: Conjunto de medios operativos y requisitos legales indispensables para la ejecución segura y legal del evento. asumidos. tramitados y gestionados por el contratista como parte integral del servicio de apoyo logistico. Incluye, entre otros, la Licencia de Comunicación Pública de Música (SAYCO y ACINPRO), correspondiente al pago de la contribución. legal obligatoria por el uso y comunicación pública de obras musicales protegidas por derechos de autor y derechos conexos, conforme a la normatividad vigente aplicable	UNIDAD	1
3. ACTIVIDAD FISICA - TORNEO DE MICROFUTBOL Y VOLEIBOL EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD				
1	50202301	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	45
2	49101702	Trofeos en material metálico, Color dorado, plata y bronce, Tamaño: 30 cm de alto aproximadamente (incluida la base). Los trofeos deberán incluir en la base una placa metáiica con el nombre del concurso, 1,2 y 3 puesto (deacuerdo a lo solicitado por el supervisor) con imagen de Alcaldia de Villavicencio, Villavo Somos Todos , Direccion de Juventudes	UNIDAD	20
3	80141607	Prestación del servicio de arbitraje para los encuentros deportivos de fútbol sala y voleibol que se desarrollarán en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, con una duración de cinco (05) días, de martes a sábado, en horario comprendido entre las 5:00 p.m. y las 9:00 p.m. El servicio deberá contar con dos (02) árbitros o jueces, uno (01) para cada disciplina deportiva, quienes serán responsables de dirigir los partidos programados, aplicar el regiamento oficial de cada deporte, controlar el marcador y garantizar el juego limpio e imparcialidad durante los encuentros. Durante la jornada se desarrollarán cinco (05) partidos diarios de fútbol sala y tres	UNIDAD	4

		(03) partidos diarios de voleibol. Así mismo, cada árbitro deberá disponer como mínimo de dos (02) balones reglamentarios correspondientes a su disciplina deportiva para garantizar el adecuado desarrollo y continuidad de los encuentros programados.		
4. RÉPLICA MODELO NACIONES UNIDAS				
1	90101802	Refrigerio tipo emparedado especial individual, elaborado en pan artesanal suave de aproximadamente 120 g, relleno con jamón horneado (60 g) y queso bajo en grasa (20 g) o pollo desmechado sazonado (80 g), acompañado de vegetales frescos (lechuga y tomate, 20 g). Empacado individualmente e identificado con el logo de la Alcaldía. Todos los productos serán entregados en empaque individual, garantizando condiciones adecuadas de higiene y conservación. Bebida: Agua saborizada baja en azucar, fria de sabores surtidos de 400 ml. El servicio incluye transporte y entrega en el lugar previamente designado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	560
2	55121804	Escarapela en cartulina plastificada con lanyard sencillo. Lanyard textil de mínimo 1.5 cm de ancho, color institucional (azul) con impresión del nombre del evento y logos. Incluye porta escarapela plástico transparente con clip y cordón (lanyard) a juego. Dimensiones: Mínimo 9 cm x 6 cm. Material: Cartulina plastificad, resistente al uso durante toda la jornada. Frente: Espacio para el nombre completo del participante, número de documento de identificación, logo de Réplica Modelo de Naciones Unidas y logo institucional de la Alcaldía de Villavicencio y Direccion de juventudes. Incluye diseño.	UNIDAD	250
3	49101704	Placa de reconocimiento con base en material de acrilico grabado a color, con medidas de 22,6 cm de alto, y vidrio de 10 mm con diseñor alusivo a la REPLICA MODELO NACIONES UNIDAS 2026, con imagen de Alcaldia de Villavicencio, Villavo Somos Todos , Direccion Juventudes.	UNIDAD	10

4	49101701	Medallas metálicas personalizadas (aleación metálica tipo zamac, bronceado o niquelado). Diámetro: Mínimo 6 cm. Grosor: Entre 3 y 4 mm. Diseño personalizado para el evento: Cara frontal con: logo institucional de la Alcaldía de Villavicencio. Texto: "Réplica Modelo Naciones Unidas". Cara posterior: Texto: "Semana de la Juventud 2026" Colores: Oro, plata y bronce. Cinta o banda en tela satinada o poliéster resistente de 2.5 cm mínimo de ancho. Color azul. Montura: Argolla metálica resistente.	UNIDAD	80
5	90101802	Almuerzo tipo sencillo compuesto por plato seco con proteína de aproximadamente 125 gramos preparada a la plancha, acompañado de una porción de arroz de 150 gramos, una porción de leguminosas de 100 gramos, una porción de papa cocida de 80 gramos, una porción de ensalada de 80 gramos y bebida natural de 12 onzas. La preparación deberá garantizar una porción adecuada para una alimentación completa, balanceada y nutritiva. El menú de cada evento será previamente seleccionado y aprobado por el supervisor del contrato. Todos los alimentos deberán ser entregados debidamente empacados en recipientes aptos para el contacto con alimentos, garantizando las condiciones de higiene, conservación, transporte y manipulación exigidas por la normatividad sanitaria vigente. La bebida deberá suministrarse en envase individual debidamente sellado y apto para el consumo humano. Incluye transporte hasta el lugar del evento y entrega en sitio de acuerdo de acuerdo con los requerimientos del supervisor.	UNIDAD	250
5. DIÁLOGOS IMPROBABLES				
1	90101603	"ESTACIÓN DE BEBIDAS Y SNACK PARA 50 PERSONAS (café, sobres de aromática de distintos sabores de 20 gramos, insta crem gramos, agua, azúcar y Stevia en sobre). INCLUYE: muestra gastronómica (50 paquetes de pan de arroz 70 grs, debe incluir transporte, mobiliario, menaje y servicio de mesero, caracterizado llanero. La mesa de snack debe tener una disponibilidad de 4 horas según la hora designada por la organizacion. Estas mesas estarán distribuidas de acuerdo con la necesidad del organizador. Evento para 50 jovenes "	UNIDAD	1

6. EXPOSICIÓN DE ARTE Y LITERATURA JUVENIL				
1	90101603	"ESTACIÓN DE BEBIDAS Y SNACK PARA 50 PERSONAS (café, sobres de aromática de distintos sabores de 20 gramos, insta crem gramos, agua, azúcar y Stevia en sobre). INCLUYE: muestra gastronómica (50 paquetes de pan de arroz 50 grs, debe incluir transporte, mobiliario, menaje y servicio de mesero, caracterizado llanero. La mesa de snack debe tener una disponibilidad de 4 horas según la hora designada por la organizacion. Estas mesas estarán distribuidas de acuerdo con la necesidad del organizador. Evento para 50 jovenes "	UNIDAD	2
7. TALLER DE ACTIVISMO A TRAVÉS DEL ARTE				
1	31211508	Suministro kit de pintura para tela que incluya tarros en presentación de 250 ml, apta para aplicación sobre materiales textiles como algodón o lona tipo dril. Se requiere un (1) tarro por cada uno de los siguientes colores: amarillo, azul, rojo, cian, magenta, verde, naranja y morado; adicionalmente, dos (2) tarros de 250 ml en color blanco y dos (2) tarros de 250 ml en color negro.	UNIDAD	1
2	31201503	Cinta de enmascarar ancha de 48 milimetros por 30 metros.	UNIDAD	5
3	31211802	Sellante o fijador para pintura de uso artístico de 473 ml, tipo barniz, apto para aplicación sobre superficies textiles (tote bags), cuya función sea proteger, sellar y prolongar la durabilidad de los diseños realizados con pintura acrílica o textil. El producto debe ser transparente, de acabado mate o semibrillante, de secado rápido, no tóxico, flexible una vez seco y resistente al lavado, garantizando que no agriete ni rigidice la tela. Debe ser compatible con pinturas textiles o acrílicas y presentarse en envases adecuados para uso manual.	UNIDAD	3
4	60121226	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 2 pinceles punta redonda para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1

5	60121226	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 6 pinceles punta redonda para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1
6	60121226	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 10 de pinceles punta redonda para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1
7	60121226	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 2 de pinceles punta cuadrada para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1
8	60121226	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 6 de pinceles punta cuadrada para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1
9	60121226	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 10 de pinceles punta cuadrada para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1
10	53121601	Adquisición de bolsas tipo tote bag, color beige, elaboradas en material textil tela (algodón o lona tipo dril), reutilizables y funcionales para el uso diario, ideales para transportar objetos personales, documentos, compras o artículos de uso cotidiano.	UNIDAD	50
8. GINCANA - DESAFÍO JOVEN VILLAO EN LA SEMANA DE LA JUVENTUD				
1	49161500	Adquisición de kit de implementos recreativos, deportivos y lúdicos para la ejecución y desarrollo de la actividad "Desafío Joven Villavo", en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, Meta, compuesto por dos (2) paquetes de globos de látex referencia R-12 por cincuenta (50) unidades cada uno, tamaño estándar inflado de 11 a 12 pulgadas (28 a 30 cm de diámetro), en colores mate surtidos, debidamente empacados, nuevos y sin porosidades ni perforaciones visibles; cinco (5) baldes plásticos multiusos con capacidad mínima de diez (10) litros, dimensiones aproximadas de 30 cm de altura y 28 cm de diámetro superior, color azul, con asa	UNIDAD	1

		ergonómica y borde reforzado; veinte (20) aros tipo hula hula planos de 50 cm de diámetro, fabricados en PVC reforzado y en colores surtidos; un (1) paquete de cucharas plásticas desechables tipo sopa por cien (100) unidades; cincuenta (50) pelotas de tenis de mesa (ping pong) elaboradas en plástico ligero, con diámetro estándar de 40 mm y peso aproximado de 2,7 gramos cada una, color blanco o naranja; veinte (20) conos marcadores deportivos fabricados en PVC con altura de 50 cm y colores surtidos; diez (10) paquetes de petos deportivos, cada uno conformado por siete (7) unidades, para un total de setenta (70) petos distribuidos en diez (10) colores diferentes, elaborados en tela tipo malla de poliéster transpirable, diseño unisex y unicolor tipo chaleco, con bordes reforzados para mayor resistencia y prevención de desgarres, con tallaje universal que permita un ajuste cómodo para jóvenes entre los 14 y 28 años; quince (15) costales elaborados en yute reforzado, con dimensiones aproximadas de 100 cm de alto por 60 cm de ancho, color azul, con asas o bordes superiores reforzados; una (1) soga para actividades recreativas y deportivas, fabricada en fibra natural (yute o cáñamo) o fibra sintética de alta resistencia (poliéster trenzado), con acabado suave para evitar lesiones en las manos, longitud mínima de quince (15) metros y diámetro aproximado entre 30 y 38 mm; y una (1) cuerda de diez (10) metros de longitud con marcador central visible y extremos protegidos mediante remate termosellado o encintado para evitar deshilachamiento. Todos los elementos deberán ser nuevos, de primera calidad, aptos para actividades recreativas, deportivas y lúdicas, y entregados en óptimas condiciones para su uso inmediato.		
2	50202301	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	10
3	80141607	Adecuación del circuito de estaciones e instalación del montaje logístico y del escenario para la ejecución y desarrollo de la actividad "Desafío Joven Villavo", previamente concertada con el supervisor designado, en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, Meta. La actividad incluye personal logístico para la conducción de las actividades implementadas en las estaciones (9 monitores), quienes deberán acreditar título de bachiller y experiencia mínima de dos (2) años en logística	UNIDAD	1

		de eventos deportivos o recreativos. Asimismo, incluye sonido convencional tipo conferencia para máximo 200 personas, instalado con dos puntos auxiliares con cabinas pasivas de 750 vatios RMS, que permitan el adecuado desarrollo logístico del evento; consola digital de seis (6) canales o más, dos (2) micrófonos inalámbricos y/o micrófonos alámbricos de 2000 vatios, extensiones a 110V, puntos de corriente para el escenario a 110V y parciales de corriente encauchetada No. 10 de 15 metros. Igualmente, incluye un gestor general, quien deberá acreditar título profesional en Administración de Empresas o áreas afines y contar con experiencia certificada mínima de dos (2) años en organización de eventos deportivos o recreativos y/o en contratos de coordinación de eventos para la organización (operador logístico integral), ejecución y desarrollo de la actividad "Desafío Joven Villavo", en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio. El gestor general será el encargado de dirigir las actividades requeridas por el supervisor para la atención logística, organización, ejecución y desarrollo de la actividad, incluyendo los servicios logísticos y técnicos, montaje y desmontaje, operación del evento y cumplimiento del cronograma de ejecución, de conformidad con las reglas definidas por la Dirección de Juventudes, contando con disponibilidad de tiempo		
4	50305000	Adquisición de naranjas tangelo frescas aptas para el consumo humano, seleccionadas bajo criterios de calidad, higiene y buen estado de maduración, libres de daños físicos, plagas, hongos o deterioro visible. El producto deberá presentar características organolépticas adecuadas, tales como color, olor, sabor y textura propios de la fruta fresca, garantizando condiciones óptimas para su consumo. Las naranjas deberán ser entregadas limpias, sanas y en condiciones adecuadas de empaque y transporte que aseguren la conservación de su calidad e inocuidad.	UNIDAD	70
9. CAMINATA ECOLOGICA				
1	50202301	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	20

10. FERIA JUVENIL Y FERIA DE EMPRENDIMIENTO				
1	72101518	Alquiler de planta eléctrica diésel trifásica insonorizada de 75 KVA, con breaker y bornera de conexión, incluyendo combustible y operario durante todo el evento. La planta eléctrica deberá estar ubicada en el sitio que indique el supervisor y permanecer instalada y en funcionamiento. El servicio deberá incluir el montaje, operación durante toda la actividad y desmonte al finalizar el acto de apertura.	UNIDAD	1
2	80141607	Alquiler de sonido profesional tipo array de 15000 waltios para espacio abierto, compuesto por: 8 cabinas array, 4 bajos dobles de 18 pulgadas, 4 monitores de 500 vatios, consola digital de 16 canales, 2 micrófonos inalámbricos y pie para micrófono. El servicio debe incluir la instalación del sonido, una persona encargada de operarlo durante todo el evento, con conocimiento y manejo adecuado del equipo, y el desmonte al finalizar el acto de apertura. El sistema deberá encontrarse instalado, operativo y en correcto funcionamiento durante los horarios y fechas que sean definidos previamente por el supervisor designado para la ejecución de la actividad.	UNIDAD	1
3	49121503	Alquiler de carpa de 3 x 3 metros, con estructura en tubería cuadrada y techo tipo cuatro aguas, incluyendo servicio de transporte, instalación y desinstalación. Se deberá garantizar adicionalmente el acceso y disponibilidad de treinta (30) conexiones eléctricas para el adecuado desarrollo de la actividad."	UNIDAD	30
4	80141607	Presentador(a) para la conducción y animación de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, con experiencia mínima de un (1) años en eventos masivos, institucionales, culturales o recreativos, y disponibilidad de tiempo entre las 9:00 a.m. y las 8:00 p.m., de acuerdo con la programación definida por la supervisión del contrato.	UNIDAD	2
5	50202301	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	15
6	49121503	"Carpa tipo CARPA TIPO HANGAR 12*6 PARA ESTANCIA DEL PUBLICO"	UNIDAD	1

7	80141607	Permisos - MEDIO OPERATIVO OBLIGATORIO: Conjunto de medios operativos y requisitos legales indispensables para la ejecución segura y legal del evento. asumidos. tramitados y gestionados por el contratista como parte integral del servicio de apoyo logistico. Incluye, entre otros, la Licencia de Comunicación Pública de Música (SAYCO y ACINPRO), correspondiente al pago de la contribución. legal obligatoria por el uso y comunicación pública de obras musicales protegidas por derechos de autor y derechos conexos, conforme a la normatividad vigente aplicable	UNIDAD	1
11. SEGUNDA ASAMBLEA MUNICIPAL DE JUVENTUDES				
1	90101802	Refrigerio tipo emparedado especial individual, elaborado en pan artesanal suave de aproximadamente 120 g, relleno con jamón horneado (60 g) y queso bajo en grasa (20 g) o pollo desmechado sazonado (80 g), acompañado de vegetales frescos (lechuga y tomate, 20 g). Empacado individualmente e identificado con el logo de la Alcaldía y CMJ (consejeros municipales de juventudes). Todos los productos serán entregados en empaque individual, garantizando condiciones adecuadas de higiene y conservación. Bebida: Agua saborizada baja en azucar, fria de sabores surtidos de 400 ml. El servicio incluye transporte y entrega en el lugar previamente designado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	600
2	78111803	Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial tipo bus, con capacidad para 40 pasajeros por vehículo, dotado con sillas reclinables y aire acondicionado, incluyendo recorridos de ida y regreso para el traslado de jóvenes provenientes de las zonas rurales del municipio de Villavicencio, con el fin de garantizar su asistencia y participación en la Primera Asamblea de Juventudes. Las rutas y trayectos a realizar serán suministrados y definidos previamente por el supervisor del contrato.	UNIDAD	3

CONCEPTO PORCENTAJE DE DESCUENTO		
1	Estampilla Procultura	2 %
2	Estampilla Adulto Mayor	2 %
3	Estampilla Proturismo	2 %
4	Prounillanos	1 %
5	Projusticia Familiar	2 %

5	Projusticia Familiar	2 %
6	Prodeporte	1.5%
7	Retefuente por compras	Declarante 2.5 % / No declarantes 3,5 %
8	Rete ICA	6 X 1000
9	Retención en la fuente de IVA	15% sobre el valor del IVA

Lugar de ejecución: Municipio de Villavicencio.

Termino de Ejecución: Cuatro (04) meses y/o hasta agotar existencia.

Forma de Pago: el presente contrato será así: tres pagos (3) pagos de la siguiente manera:

1.Primer pago: equivalente al doce por ciento (12%) del valor total del contrato, previo cumplimiento y certificación de la ejecución de la primera Asamblea Municipal de Juventudes.

2. Segundo pago: equivalente al setenta y seis por ciento (76%) del valor total del contrato, previo cumplimiento y certificación de la ejecución de las actividades correspondientes a la Semana de la Juventud.

3. Tercer pago: equivalente al doce por ciento (12%) del valor total del contrato, previo cumplimiento y certificación de la ejecución de la segunda Asamblea Municipal de Juventudes, realizada en el marco de la Semana de la Juventud.

La vigencia de la cotización será de 03 meses y/o 90 días.

Por lo anterior, agradecemos remitir dicha cotización al correo electrónico juventudes@villavicencio.gov.co o radicarla en las instalaciones de la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e inclusión, ubicadas en la calle 41 No 31 – 57 – 69 Barrio Centro, junto con el certificado de existencia y representación legal o certificado de registro mercantil.

Agradezco su respuesta;

DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL
SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: Rafael Eduardo Rincón Cadena	Director de Juventudes	
Elaboro: Elbano Parraga Parra	CPS Profesional	

Villavicencio, 18 de junio 2026

Señores
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Villavicencio – Meta

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN

Por medio de la presente, nos permitimos poner a su consideración la cotización correspondiente al suministro de los bienes y/o la prestación de los servicios relacionados en el documento anexo, elaborada de conformidad con los requerimientos establecidos por la entidad.

Nuestra propuesta ha sido estructurada con criterios de calidad, cumplimiento y eficiencia, ofreciendo productos y servicios que cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas y garantizando un adecuado respaldo durante el proceso de ejecución.

Contamos con la experiencia, capacidad técnica y operativa necesarias para atender de manera oportuna las necesidades de la Administración Municipal, comprometiéndonos a brindar un servicio responsable, transparente y acorde con los estándares de calidad exigidos.

PRIMERA ASAMBLEA MUNICIPAL DE JUVENTUDES					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR.UNITARIO	VR.UNIT TOTAL
1	Refrigerio tipo emparedado especial individual, elaborado en pan artesanal suave de aproximadamente 120 g, relleno con jamón horneado (60 g) y queso bajo en grasa (20 g) o pollo desmechado sazonado (80 g), acompañado de vegetales frescos (lechuga y tomate, 20 g). Empacado individualmente e identificado con el logo de la Alcaldía y CMJ (consejeros municipales de juventudes). Todos los productos serán entregados en empaque individual, garantizando condiciones adecuadas de higiene y conservación. Bebida: Agua saborizada baja en azucar, fria de sabores surtidos de 400 ml. El servicio incluye transporte y entrega en el lugar previamente designado por el supervisor del contrato	UNIDAD	600	$ 12.000	$ 7.200.000
	Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial tipo bus, con				

2	capacidad para 40 pasajeros por vehículo, dotado con sillas reclinables y aire acondicionado, incluyendo recorridos de ida y regreso para el traslado de jóvenes provenientes de las zonas rurales del municipio de Villavicencio, con el fin de garantizar su asistencia y participación en la Primera Asamblea de Juventudes. Las rutas y trayectos a realizar serán suministrados y definidos previamente por el supervisor del contrato.	UNIDAD	3	$ 1.720.000	$ 5.160.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 12.360.000**
	2. ACTO DE APERTURA DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD				
3	Alquiler de sonido profesional tipo array de 15000 waltios para espacio abierto, compuesto por: 8 cabinas array, 4 bajos dobles de 18 pulgadas, 4 monitores de 500 vatios, consola digital de 16 canales, 2 micrófonos inalámbricos y pie para micrófono. El servicio debe incluir la instalación del sonido, una persona encargada de operarlo durante todo el evento, con conocimiento y manejo adecuado del equipo, y el desmonte al finalizar el acto de apertura. El sistema deberá encontrarse instalado, operativo y en correcto funcionamiento durante los horarios y fechas que sean definidos previamente por el supervisor designado para la ejecución de la actividad.	UNIDAD	1	$ 6.400.000	$ 6.400.000
4	Alquiler de planta eléctrica diésel trifásica insonorizada de 75 KVA, con breaker y bornera de conexión, incluyendo combustible y operario durante todo el evento. La planta eléctrica deberá estar ubicada	UNIDAD	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000

	en el sitio que indique el supervisor y permanecer instalada y en funcionamiento. El servicio deberá incluir el montaje, operación durante toda la actividad y desmonte al finalizar el acto de apertura.				
5	Alquiler de carpa 6x6 metros, Estructura en tubería cuadrada, techo estilo 4 aguas (incluye instalación, desinstalación y transporte)con lona PVC con laterales incluye traslado e instalación en el lugar del evento	UNIDAD	1	$ 580.000	$ 580.000
6	Alquiler de sistema de iluminación profesional para espacio abierto, destinado a brindar iluminación adecuada al escenario, invitados y zonas generales del acto de apertura, garantizando visibilidad y seguridad durante el evento nocturno. El sistema deberá incluir reflectores y luminarias LED de luz blanca de alta potencia, torres de iluminación, cableado y todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. El servicio deberá incluir instalación, operación por personal capacitado durante toda la actividad y desmonte al finalizar el evento. La iluminación deberá estar instalada y en correcto funcionamiento durante el horario y fecha que sean definido previamente por el supervisor designado para la ejecución de la actividad.	UNIDAD	3	$ 1.500.000	$ 4.500.000
7	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	18	$ 8.000	$ 144.000
8	Permisos - MEDIO OPERATIVO OBLIGATORIO:				

	Conjunto de medios operativos y requisitos legales indispensables para la ejecución segura y legal del evento. asumidos. tramitados y gestionados por el contratista como parte integral del servicio de apoyo logistico. Incluye, entre otros, la Licencia de Comunicación Pública de Música (SAYCO y ACINPRO), correspondiente al pago de la contribución. legal obligatoria por el uso y comunicación pública de obras musicales protegidas por derechos de autor y derechos conexos, conforme a la normatividad vigente aplicable	UNIDAD	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 18.674.000**
	3. ACTIVIDAD FISICA – TORNEO DE MICROFUTBOL Y VOLEIBOL				
9	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	45	$ 8.000	$ 360.000
10	Trofeos en material metálico, Color dorado, plata y bronce, Tamaño: 30 cm de alto aproximadamente (incluida la base). Los trofeos deberán incluir en la base una placa metálica con el nombre del concurso, 1,2 y 3 puesto (deacuerdo a lo solicitado por el supervisor) con imagen de Alcaldia de Villavicencio, Villavo Somos Todos , Direccion de Juventudes	UNIDAD	20	$ 118.000	$ 2.360.000
11	Prestación del servicio de arbitraje para los encuentros deportivos de fútbol sala y voleibol que se desarrollarán en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, con una duración de cinco (05)	UNIDAD	4	$ 2.440.000	$ 9.760.000

	días, de martes a sábado, en horario comprendido entre las 5:00 p.m. y las 9:00 p.m. El servicio deberá contar con dos (02) árbitros o jueces, uno (01) para cada disciplina deportiva, quienes serán responsables de dirigir los partidos programados, aplicar el reglamento oficial de cada deporte, controlar el marcador y garantizar el juego limpio e imparcialidad durante los encuentros. Durante la jornada se desarrollarán cinco (05) partidos diarios de fútbol sala y tres (03) partidos diarios de voleibol. Así mismo, cada árbitro deberá disponer como mínimo de dos (02) balones reglamentarios correspondientes a su disciplina deportiva para garantizar el adecuado desarrollo y continuidad de los encuentros programados.				
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 12.480.000**
	4. RÉPLICA MODELO DE NACIONES UNIDAS EN LA SEMANA DE LA JUVENTUD				
12	Refrigerio tipo emparedado especial individual, elaborado en pan artesanal suave de aproximadamente 120 g, relleno con jamón horneado (60 g) y queso bajo en grasa (20 g) o pollo desmechado sazonado (80 g), acompañado de vegetales frescos (lechuga y tomate, 20 g). Empacado individualmente e identificado con el logo de la Alcaldía. Todos los productos serán entregados en empaque individual, garantizando condiciones adecuadas de higiene y conservación. Bebida: Agua saborizada baja en azucar, fria de sabores surtidos de 400 ml. El servicio	UNIDAD	560	$ 12.000	$ 6.720.000

	incluye transporte y entrega en el lugar previamente designado por el supervisor del contrato.				
13	Escarapela en cartulina plastificada con lanyard sencillo. Lanyard textil de mínimo 1.5 cm de ancho, color institucional (azul) con impresión del nombre del evento y logos. Incluye porta escarapela plástico transparente con clip y cordón (lanyard) a juego. Dimensiones: Mínimo 9 cm x 6 cm. Material: Cartulina plastificad, resistente al uso durante toda la jornada. Frente: Espacio para el nombre completo del participante, número de documento de identificación, logo de Réplica Modelo de Naciones Unidas y logo institucional de la Alcaldía de Villavicencio y Direccion de juventudes. Incluye diseño.	UNIDAD	250	$ 2.500	$ 625.000
14	Placa de reconocimiento con base en material de acrilico grabado a color, con medidas de 22,6 cm de alto, y vidrio de 10 mm con diseñor alusivo a la REPLICA MODELO NACIONES UNIDAS 2026, con imagen de Alcaldia de Villavicencio, Villavo Somos Todos , Direccion Juventudes.	UNIDAD	10	$ 152.000	$ 1.520.000
15	Medallas metálicas personalizadas (aleación metálica tipo zamac, bronceado o niquelado). Diámetro: Mínimo 6 cm. Grosor: Entre 3 y 4 mm. Diseño personalizado para el evento: Cara frontal con: logo institucional de la Alcaldía de Villavicencio. Texto: "Réplica	UNIDAD	80	$ 15.000	$ 1.200.000

	Modelo Naciones Unidas". Cara posterior: Texto: "Semana de la Juventud 2026" Colores: Oro, plata y bronce. Cinta o banda en tela satinada o poliéster resistente de 2.5 cm mínimo de ancho. Color azul. Montura: Argolla metálica resistente.				
16	Almuerzo tipo sencillo compuesto por plato seco con proteína de aproximadamente 125 gramos preparada a la plancha, acompañado de una porción de arroz de 150 gramos, una porción de leguminosas de 100 gramos, una porción de papa cocida de 80 gramos, una porción de ensalada de 80 gramos y bebida natural de 12 onzas. La preparación deberá garantizar una porción adecuada para una alimentación completa, balanceada y nutritiva. El menú de cada evento será previamente seleccionado y aprobado por el supervisor del contrato. Todos los alimentos deberán ser entregados debidamente empacados en recipientes aptos para el contacto con alimentos, garantizando las condiciones de higiene, conservación, transporte y manipulación exigidas por la normatividad sanitaria vigente. La bebida deberá suministrarse en envase individual debidamente sellado y apto para el consumo humano. Incluye transporte hasta el lugar del evento y entrega en sitio de acuerdo de acuerdo con los requerimientos del supervisor.	UNIDAD	250	$ 29.000	$ 7.250.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	$ 17.315.000
	5. DIÁLOGOS IMPROBABLES				

17	"ESTACIÓN DE BEBIDAS Y SNACK PARA 50 PERSONAS (café, sobres de aromática de distintos sabores de 20 gramos, insta crem gramos, agua, azúcar y Stevia en sobre). INCLUYE: muestra gastronómica (50 paquetes de pan de arroz 70 grs, debe incluir transporte, mobiliario, menaje y servicio de mesero, caracterizado llanero. La mesa de snack debe tener una disponibilidad de 4 horas según la hora designada por la organizacion. Estas mesas estarán distribuidas de acuerdo con la necesidad del organizador. Evento para 50 jovenes "	UNIDAD	1	$ 700.000	$ 700.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 700.000**
	6. EXPOSICIÓN DE ARTE Y LITERATURA JUVENIL				
18	"ESTACIÓN DE BEBIDAS Y SNACK PARA 50 PERSONAS (café, sobres de aromática de distintos sabores de 20 gramos, insta crem gramos, agua, azúcar y Stevia en sobre). INCLUYE: muestra gastronómica (50 paquetes de pan de arroz 70 grs, debe incluir transporte, mobiliario, menaje y servicio de mesero, caracterizado llanero. La mesa de snack debe tener una disponibilidad de 4 horas según la hora designada por la organizacion. Estas mesas estarán distribuidas de acuerdo con la necesidad del organizador. Evento para 50 jovenes "	UNIDAD	2	$ 700.000	$ 1.400.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 1.400.000**
	7. TALLER DE ACTIVISMO A TRAVÉS DEL ARTE				
19	Suministro kit de pintura para tela que incluya tarros en presentación de 250 ml, apta para aplicación sobre materiales textiles como	UNIDAD	1	$ 470.000	$ 470.000

	algodón o lona tipo dril. Se requiere un (1) tarro por cada uno de los siguientes colores: amarillo, azul, rojo, cian, magenta, verde, naranja y morado; adicionalmente, dos (2) tarros de 250 ml en color blanco y dos (2) tarros de 250 ml en color negro.				
20	Cinta de enmascarar ancha de 48 milimetros por 30 metros.	UNIDAD	5	$ 10.000	$ 50.000
21	Sellante o fijador para pintura de uso artístico de 473 ml, tipo barniz, apto para aplicación sobre superficies textiles (tote bags), cuya función sea proteger, sellar y prolongar la durabilidad de los diseños realizados con pintura acrílica o textil. El producto debe ser transparente, de acabado mate o semibrillante, de secado rápido, no tóxico, flexible una vez seco y resistente al lavado, garantizando que no agriete ni rigidice la tela. Debe ser compatible con pinturas textiles o acrílicas y presentarse en envases adecuados para uso manual.	UNIDAD	3	$ 227.000	$ 681.000
22	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 2 pinceles punta redonda para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1	$ 45.000	$ 45.000
23	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 6 pinceles punta redonda para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas	UNIDAD	1	$ 45.000	$ 45.000

	suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.				
24	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 10 de pinceles punta redonda para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1	$ 45.000	$ 45.000
25	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 2 de pinceles punta cuadrada para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1	$ 45.000	$ 45.000
26	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 6 de pinceles punta cuadrada para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos.	UNIDAD	1	$ 45.000	$ 45.000
27	Adquisición de kit de 10 unidades tamaños # 10 de pinceles punta cuadrada para uso artístico, aptos para aplicación de pintura acrílica o textil sobre tela (tote bags), con cerdas suaves y flexibles, mango ergonómico, que permitan trazos detallados y rellenos. Adquisición de bolsas tipo tote bag, color beige, elaboradas en material textil tela (algodón o lona tipo dril), reutilizables y funcionales para el uso diario, ideales para transportar	UNIDAD	1	$ 45.000	$ 45.000

	objetos personales, documentos, compras o artículos de uso cotidiano.				
28	Adquisición de bolsas tipo tote bag, color beige, elaboradas en material textil tela (algodón o lona tipo dril), reutilizables y funcionales para el uso diario, ideales para transportar objetos personales, documentos, compras o artículos de uso cotidiano.	UNIDAD	50	$ 35.000	$ 1.750.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	$ 3.221.000
	8. GINCANA – DESAFIO JOVEN EN LA SEMANA DE LAJUVENTUD				
29	Adquisición de kit de implementos recreativos, deportivos y lúdicos para la ejecución y desarrollo de la actividad "Desafío Joven Villavo", en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, Meta, compuesto por dos (2) paquetes de globos de látex referencia R-12 por cincuenta (50) unidades cada uno, tamaño estándar inflado de 11 a 12 pulgadas (28 a 30 cm de diámetro), en colores mate surtidos, debidamente empacados, nuevos y sin porosidades ni perforaciones visibles; cinco (5) baldes plásticos multiusos con capacidad mínima de diez (10) litros, dimensiones aproximadas de 30 cm de altura y 28 cm de diámetro superior, color azul, con asa ergonómica y borde reforzado; veinte (20) aros tipo hula hula planos de 50 cm de diámetro, fabricados en PVC reforzado y en colores surtidos; un (1) paquete de cucharas plásticas desechables tipo sopa por cien (100) unidades; cincuenta (50) pelotas de tenis de mesa (ping pong) elaboradas en plástico	UNIDAD	1	$ 390.000	$ 390.000

	ligero, con diámetro estándar de 40 mm y peso aproximado de 2,7 gramos cada una, color blanco o naranja; veinte (20) conos marcadores deportivos fabricados en PVC con altura de 50 cm y colores surtidos; diez (10) paquetes de petos deportivos, cada uno conformado por siete (7) unidades, para un total de setenta (70) petos distribuidos en diez (10) colores diferentes, elaborados en tela tipo malla de poliéster transpirable, diseño unisex y unicolor tipo chaleco, con bordes reforzados para mayor resistencia y prevención de desgarres, con tallaje universal que permita un ajuste cómodo para jóvenes entre los 14 y 28 años; quince (15) costales elaborados en yute reforzado, con dimensiones aproximadas de 100 cm de alto por 60 cm de ancho, color azul, con asas o bordes superiores reforzados; una (1) soga para actividades recreativas y deportivas, fabricada en fibra natural (yute o cáñamo) o fibra sintética de alta resistencia (poliéster trenzado), con acabado suave para evitar lesiones en las manos, longitud mínima de quince (15) metros y diámetro aproximado entre 30 y 38 mm; y una (1) cuerda de diez (10) metros de longitud con marcador central visible y extremos protegidos mediante remate termosellado o encintado para evitar deshilachamiento. Todos los elementos deberán ser nuevos, de primera calidad, aptos para actividades recreativas, deportivas y				

	lúdicas, y entregados en óptimas condiciones para su uso inmediato.				
30	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	10	$ 8.000	$ 80.000
31	Adecuación del circuito de estaciones e instalación del montaje logístico y del escenario para la ejecución y desarrollo de la actividad "Desafío Joven Villavo", previamente concertada con el supervisor designado, en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, Meta. La actividad incluye personal logístico para la conducción de las actividades implementadas en las estaciones (9 monitores), quienes deberán acreditar título de bachiller y experiencia mínima de dos (2) años en logística de eventos deportivos o recreativos. Asimismo, incluye sonido convencional tipo conferencia para máximo 200 personas, instalado con dos puntos auxiliares con cabinas pasivas de 750 vatios RMS, que permitan el adecuado desarrollo logístico del evento; consola digital de seis (6) canales o más, dos (2) micrófonos inalámbricos y/o micrófonos alámbricos de 2000 vatios, extensiones a 110V, puntos de corriente para el escenario a 110V y parciales de corriente encauchetada No. 10 de 15 metros. Igualmente, incluye un gestor general, quien deberá acreditar título profesional en Administración de Empresas o áreas afines y contar con experiencia	UNIDAD	1	$ 5.629.280	$ 5.629.280

	certificada mínima de dos (2) años en organización de eventos deportivos o recreativos y/o en contratos de coordinación de eventos para la organización (operador logístico integral), ejecución y desarrollo de la actividad "Desafío Joven Villavo", en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio. El gestor general será el encargado de dirigir las actividades requeridas por el supervisor para la atención logística, organización, ejecución y desarrollo de la actividad, incluyendo los servicios logísticos y técnicos, montaje y desmontaje, operación del evento y cumplimiento del cronograma de ejecución, de conformidad con las reglas definidas por la Dirección de Juventudes, contando con disponibilidad de tiempo				
32	Adquisición de naranjas tangelo frescas aptas para el consumo humano, seleccionadas bajo criterios de calidad, higiene y buen estado de maduración, libres de daños físicos, plagas, hongos o deterioro visible. El producto deberá presentar características organolépticas adecuadas, tales como color, olor, sabor y textura propios de la fruta fresca, garantizando condiciones óptimas para su consumo. Las naranjas deberán ser entregadas limpias, sanas y en condiciones adecuadas de empaque y transporte que aseguren la conservación de su calidad e inocuidad	UNIDAD	70	$ 2.000	$ 140.000
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	**$ 6.239.280**

9. CAMINATA ECOLÓGICA					
33	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento.	UNIDAD	20	$ 8.000	$ 160.000
VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)					**$ 160.000**
10. FERIA JUVENIL Y FERIA DE EMPRENDIMIENTO					
34	Alquiler de planta eléctrica diésel trifásica insonorizada de 75 KVA, con breaker y bornera de conexión, incluyendo combustible y operario durante todo el evento. La planta eléctrica deberá estar ubicada en el sitio que indique el supervisor y permanecer instalada y en funcionamiento. El servicio deberá incluir el montaje, operación durante toda la actividad y desmonte al finalizar el acto de apertura.	UNIDAD	1	$ 2.550.000	$ 2.550.000
35	Alquiler de sonido profesional tipo array de 15000 waltios para espacio abierto, compuesto por: 8 cabinas array, 4 bajos dobles de 18 pulgadas, 4 monitores de 500 vatios, consola digital de 16 canales, 2 micrófonos inalámbricos y pie para micrófono. El servicio debe incluir la instalación del sonido, una persona encargada de operarlo durante todo el evento, con conocimiento y manejo adecuado del equipo, y el desmonte al finalizar el acto de apertura. El sistema deberá encontrarse instalado, operativo y en correcto funcionamiento durante los horarios y fechas que sean definidos previamente por el supervisor designado para la ejecución de la actividad.	UNIDAD	1	$ 6.400.000	$ 6.400.000
36	Alquiler de carpa de 3 x 3 metros, con estructura en	UNIDAD	30	$ 190.000	$ 5.700.000

	tubería cuadrada y techo tipo cuatro aguas, incluyendo servicio de transporte, instalación y desinstalación. Se deberá garantizar adicionalmente el acceso y disponibilidad de treinta (30) conexiones eléctricas para el adecuado desarrollo de la actividad."				
37	Presentador(a) para la conducción y animación de las actividades programadas en el marco de la Semana de la Juventud de Villavicencio, con experiencia mínima de un (1) años en eventos masivos, institucionales, culturales o recreativos, y disponibilidad de tiempo entre las 9:00 a.m. y las 8:00 p.m., de acuerdo con la programación definida por la supervisión del contrato.	UNIDAD	2	$ 1.000.000	$ 2.000.000
38	Pacas de agua en bolsa de 350ml por 20 und, para consumo humano. Incluye transporte y entrega en el lugar designado para el evento	UNIDAD	15	$ 8.000	$ 120.000
39	"Carpa tipo CARPA TIPO HANGAR 12*6 PARA ESTANCIA DEL PUBLICO"	UNIDAD	1	$ 2.500.000	$ 2.500.000
40	Permisos - MEDIO OPERATIVO OBLIGATORIO: Conjunto de medios operativos y requisitos legales indispensables para la ejecución segura y legal del evento. asumidos. tramitados y gestionados por el contratista como parte integral del servicio de apoyo logistico. Incluye, entre otros, la Licencia de Comunicación Pública de Música (SAYCO y ACINPRO), correspondiente al pago de la contribución. legal obligatoria por el uso y comunicación	UNIDAD	1	$ 4.500.000	$ 4.500.000

	pública de obras musicales protegidas por derechos de autor y derechos conexos, conforme a la normatividad vigente aplicable				
				VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)	$ 23.770.000
	11. SEGUNDA ASAMBLEA MUNICIPAL DE JUVENTUDES				
41	Refrigerio tipo emparedado especial individual, elaborado en pan artesanal suave de aproximadamente 120 g, relleno con jamón horneado (60 g) y queso bajo en grasa (20 g) o pollo desmechado sazonado (80 g), acompañado de vegetales frescos (lechuga y tomate, 20 g). Empacado individualmente e identificado con el logo de la Alcaldía y CMJ (consejeros municipales de juventudes). Todos los productos serán entregados en empaque individual, garantizando condiciones adecuadas de higiene y conservación. Bebida: Agua saborizada baja en azucar, fria de sabores surtidos de 400 ml. El servicio incluye transporte y entrega en el lugar previamente designado por el supervisor del contrato.	UNIDAD	600	$ 12.000	$ 7.200.000
42	Prestación del servicio de transporte terrestre automotor especial tipo bus, con capacidad para 40 pasajeros por vehículo, dotado con sillas reclinables y aire acondicionado, incluyendo recorridos de ida y regreso para el traslado de jóvenes provenientes de las zonas rurales del municipio de Villavicencio, con el fin de garantizar su asistencia y participación en la Primera Asamblea de Juventudes. Las rutas y trayectos a realizar serán suministrados y	UNIDAD	3	$ 1.720.000	$ 5.160.000

	definidos previamente por el supervisor del contrato.				
VALOR SUBTOTAL (INCLUYENDO IVA 19%)					**$ 12.360.000**
VALOR TOTAL (INCLUYE IVA 19%)					$ 108.679.280

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/06/2026 - 11:41:46
Recibo No. S002449178, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9tpQSCKAQ7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PLATINUM PRODUCCIONES S.A.S
Nit : 900885232-4
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 281608
Fecha de matrícula: 22 de julio de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 18 N 8 - 18 VEREDA LA CUNCIA
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : davidcm25@outlook.com
Teléfono comercial 1 : 3118975840
Teléfono comercial 2 : 3175875422
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 18 N 8 - 18 VEREDA LA CUNCIA
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : davidcm25@outlook.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 30 de junio de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2015, con el No. 54527 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PLATINUM PRODUCCIONES S.A.S.

Por documento privado No. 1 del 30 de junio de 2015 de la Asamblea Constitutiva de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2015, con el No. 54527 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PLATINUM PRODUCCIONES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: El objeto de la sociedad está constituido por las siguientes actividades: Organización, planeación, montaje y desarrollo. De eventos artísticos, musicales, culturales y empresariales en el departamento del meta, en el resto del país y a nivel internacional, mediante la participación y

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/06/2026 - 11:41:46
Recibo No. S002449178, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9tpQSCKAQ7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representación de conjuntos musicales, vocales, instrumentales y artistas en sus diferentes géneros y todo lo relacionado con la danza, teatro, títeres, marionetas, artes escénicas, artes musicales, artes plásticas y grupos deportivos. Comunicación social, periodismo cultural, representación de artísticas y agrupaciones musicales, representación de obras de teatro nacional e internacional, stand comedi, monólogos y todo lo relacionado con las artes escénicas, musicales, dancísticas. Apoyo en producción y logística como sonido, tarima, carpas, sillas, mesas, mobiliario para eventos luces y pantallas tipo led, entre otros necesarios para el desarrollo de cada una de las actividades anteriormente descritas como eventos artísticos, musicales, culturales, empresariales, deportivos y sociales. Representación de las agrupaciones musicales de la empresa como lo son: D' oro orquesta, banda papayera, san miguelito grupo base de música llanera cuerdas al galope, grupo de música popular corridos prohibidos, banda sinfónica de vientos de colombia. Venta, mantenimiento y reparación de trajes folclóricos, típicos, uniformes, instrumentos musicales, venta de música. Capacitación y formación a través de talleristas, formadores, capacitadores, profesores, conferencias, charlas, de las diferentes áreas culturales, recreativas y deportivas. Implementación deportiva, uniformes deportivos y constitución de organismos deportivos: Clubes, ligas y escuelas de formaciones municipales, departamentales, nacionales e internacionales en las diferentes áreas culturales, recreativas y deportivas. Producciones musicales, venta y estudios de grabaciones musicales, literarias, folclóricas, de representaciones de orquestas y artistas de todo tipo de música. Obtención de implementos culturales en parte musical, literaria e instructores en las diferentes áreas artísticas, recreativas y deportivas, realización de eventos culturales, recreativos y deportivos, festivales, ferias y fiestas, encuentros, concursos y campeonatos artísticos y culturales. Ayudar a desarrollar las fiestas patronales en los diferentes municipios del país, e incentivar el turismo municipal, departamental, nacional e internacional, a través de la realización de todo tipo de eventos, administración delegada de recursos económicos de entidades públicas y privadas. Servir de instrumento para promover el desarrollo educativo, empresarial, social, de salud, cultural, ambiental, derechos humanos, económico y prioritario de todas las comunidades (juveniles, infancia, adolescencia, indígenas, afro colombianos, vulnerables, mujeres cabeza de hogar, víctimas de la violencia; como promover y ejecutar planes, programas y proyectos buscando participar en el mejoramiento de la calidad de vida; programas de capacitación e investigación en cuestiones sociales, económicas, ambientales, culturales, de salud, promover cursos, seminarios, talleres, jornadas de estudio y reflexión, en las áreas de desarrollo humano, desarrollo empresarial, desarrollo social, desarrollo cultural, desarrollo de salud, liderar, formular, desarrollar programas para el desarrollo social, cultural y proyectos de creación y promoción de las diferentes manifestaciones culturales y/o artísticas regionales, nacionales e internacionales. Crear, promover, divulgar, difundir y desarrollar campañas lúdico pedagógicas y de cultura ciudadana, a través de las artes escénicas, musicales, culturales y dancísticas, con contenido educativo, empresarial, social, de salud, cultural, ambiental y derechos humanos entre otros, liderar, formular, desarrollar y evaluar procesos, productos de investigación y creación que desde la interdisciplinariedad contribuyan al libre flujo de información cultural, artística, al crecimiento académico y, al desarrollo humano y social formulación, diseño y ejecución de planes, programas, proyectos, que contribuyan con el fomento y la difusión de la cultura, la música y el folclor en todas las expresiones, dentro y fuera del país. Impartir capacitación artística en diversas disciplinas donde se contemple el desarrollo musical y artístico del ser humano, igualmente, podrá fabricar., Comercializar y reparar instrumentos musicales, dirigir arreglos musicales, fotografía, filmaciones y ediciones e investigación, evaluación de proyectos artísticos, con el fin de mejorar las condiciones de vida y bienestar de la comunidad y en general todo lo relacionado con el arte, la cultura y el deporte. Diseño, instalaciones y adecuación de estudios de producción y grabación, estudios de radio, o televisión, acondicionamiento acústico, suministros de equipos y materiales para audio, radio y televisión, como a su vez la realización de diagnósticos y evaluación de espacios para insonorización. Igualmente dentro del objeto podrá desarrollar. Las siguientes actividades: 1) Suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales 2) adquirir, enajenar, gravar, administrar, recibir o dar en arrendamiento o a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles. 3) Invertir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso cuando haya lugar.4) Celebrar con establecimientos de crédito y compañías aseguradoras, toda clase de operaciones que negocien estas y aquellas. 5) Firmar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, negociar, títulos valores en general y cualquier otra clase créditos, tomar o conceder dinero a título mutuo, realizar contratos de cambio en todas sus formas y toda clase de operaciones de crédito. 6) Formar parte de otras sociedades que se propagan actividades

semejantes, complementarias o que sean de conveniencia para los accionistas.7) Celebrar cuentas de participación sea como participe activo o como participe inactivo. 8) Transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse en otra y otras. 9) Transigir, desistir y apelar a decisiones de árbitro o de amigables componedores en las cuestiones que tenga interés frente a terceros a los accionistas mismos o a sus administradores y trabajadores y celebrar el contrato compromisorio. 10) Adquirir patente, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial, adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones, sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación de medio afín con el objeto social expresado en el presente artículo y aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales derivadas de existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 100.000.000,00
No. Acciones	100.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales con las mismas facultades y restricciones. Las funciones del representante legal, terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, deceso de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural, y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral si fuera el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración que tuviere derecho el representante le gal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. Facultades del representante legal. ? La sociedad, será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de ios actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos se hubieren reservado a los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por ios actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/06/2026 - 11:41:46
Recibo No. S002449178, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9tpQSCKAQ7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 30 de junio de 2015 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2015 con el No. 54527 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DAVID FERNANDO CARDONA MARTINEZ	C.C. No. 1.121.887.335
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LUISA FERNANDA BARRAGAN MOYA	C.C. No. 1.121.935.100

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: R9007
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: G4762 I5621

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $182.162.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9007.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 05/06/2026 - 11:41:46
Recibo No. S002449178, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9tpQSCKAQ7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

(RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

82

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141150606867

(415)7707212489984(8020) 000014115060686 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 8 5 2 3 2	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PLATINUM PRODUCCIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 18 8 18 VDA LA CUNCIA

42. Correo electrónico davidcm25@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 9 7 5 8 4 0	3 1 7 5 8 7 5 4 2 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 7	2 0 1 5 0 7 2 2	8 2 3 0	2 0 1 5 0 7 2 2	9 0 0 8	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARDONA MARTINEZ DAVID FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

87

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141150606867

(415)7707212489984(8020) 000014115060686 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 8 5 2 3 2	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 5 0 6 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 7 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 8 1 6 0 8	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	4 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 7 2 2	
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141150606867

(415)7707212489984(8020) 000014115060686 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9008852324		Impuestos y Aduanas de Villavicencio	22

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	20150722

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 13	1121887335		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDONA	MARTINEZ	DAVID	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	20150722

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	1121935100		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRAGAN	MOYA	LUISA	FERNANDA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141150606867

(415)7707212489984(8020) 000014115060686 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 8 5 2 3 2	4	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 5 3 4 3 6	8	2 0 6 5 5 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
LADINO	VELASQUEZ	CHRISTIAN	FELIPE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 1 2 1 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO